

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD

MODERNA 2019



MODERNA
ALIMENTOS

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2019





Moderna Alimentos S. A.
(102-1)

Coordinación general: Departamento de Responsabilidad Social Empresarial

Contenido: Moderna Alimentos S. A.

Edición, diseño y diagramación: Zonacuario, Comunicación con Responsabilidad Social Cía. Ltda.

Fotografía: Gabriel Díaz / Moderna Alimentos S. A.

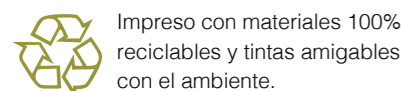
Impresión: Ediecuatorial C. A.
Julio, 2020

Dirección: San Gabriel Oe7-89 y Nuño de Valderrama

Teléfono: 593 2 298 5100

www.moderna.com.ec

Quito, Ecuador
(102-4)



Para comentarios y sugerencias sobre la sexta edición de la Memoria de Sostenibilidad de Moderna Alimentos S. A., escribanos a: mgomez@moderna.com.ec (102-53)

CONTENIDO

Presentación 06

Mensaje del Presidente Ejecutivo

Somos Moderna Alimentos 09

Moderna Alimentos

- Principales cifras 2019
- Nuestras marcas y productos
- Mercados a los que servimos

Gestión financiera

- Desempeño económico
- Construimos relaciones positivas
- Nuestro aporte a los ODS

Somos Sostenibles 23

- Perfil de la Memoria de Sostenibilidad 2019
- Participación de grupos de interés
- Estudio de materialidad
- Contexto de sostenibilidad

Gobierno corporativo

- Estructura de gobernanza
- Gestión de conflicto de interés
- Mecanismos de evaluación

Ética y transparencia

- Comunicación para la ética y transparencia
- Derechos humanos
- Política de reclamos y sugerencias

Personas 47

Nuestra gente

- Caracterización fuerza laboral
- Estándares laborales justos
- Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Nuestra comunidad

- Programa de Voluntariado Corporativo
- Aporte al desarrollo económico y social
- Relaciones comunitarias

Producto 73

- Constante innovación
- Nutrición con calidad
- Satisfacción del cliente

Supply Chain

- Relaciones a largo plazo
- Gestión en la cadena de suministro
- Programa Cultiva

Planeta 97

- Uso responsable de materiales
- Gestión responsable de residuos
- Recursos
- Emisiones
- Protección de la biodiversidad
- Iniciativas para mitigar el cambio climático

Durante el año 2019, Moderna Alimentos S. A. logró coherentemente encarar sus cuatro áreas prioritarias de enfoque de gestión, es decir, *Personas, Producto, Planeta y Reconocimientos*. Esta gestión, múltiple en todos los ámbitos, debió ser respuesta adecuada y lo fue, ante el desarrollo de lo cíclico y normal, así como creativa y valiente en el umbral de lo inesperado y anómalo, como fueron los sucesos de octubre de este año. Moderna aseguró nuevamente la sostenibilidad de la empresa, a través del énfasis en la Responsabilidad Social Corporativa. Este compromiso se refleja y relata con satisfacción y orgullo en esta Memoria de Sostenibilidad.

En Moderna Alimentos, durante 2019, generamos más de setecientos empleos directos y 2.892 empleos indirectos, tales como: proveedores, contratistas, transportistas y profesionales en servicios. El 98,16 % de nuestra fuerza laboral recibió más de 14 mil horas de capacitación para reforzar sus conocimientos y aptitudes, así como para su crecimiento personal y autoestima. Para garantizar la seguridad en los puestos de trabajo, ejecutamos capacitaciones teóricas y prácticas, pausas activas, terapias físicas y acuáticas, y programas de hidratación.

Es grato compartir que el 15 % de los empleados aportaron con 1.885 horas de voluntariado, con lo cual beneficiaron a 118 niños, a más de mil adultos mayores y a tres familias de nuestros propios empleados. En el cantón Colta, en el Centro de Desarrollo Comunitario *Nukata Kuyay* que la empresa auspicia, 121 niños adquirieron nuevas habilidades y fortalecieron su carácter a través de los cursos de Música, Pintura, Encuentro de la Palabra y Jugando con los Números. Otros aportes a la comunidad incluyen la donación de 25.990 kg de alimentos a 26 fundaciones en Quito, Cayambe, Riobamba, Manta, Cuenca y Guayaquil, beneficiando con ello a más 2.200 personas. Así mismo, en Cayambe, con la Panadería y Pastelería "Noble Pan Ayora", la "Asociación de Personas con Discapacidad Sin Límites" pudo acceder a una fuente de empleo, beneficiando a dieciséis familias.

Con el apoyo de nuestros empleados voluntarios y de la empresa, logramos la conformación de dos emprendimientos con proveedores locales en nuestra planta de Cajabamba, en servicios de construcción y servicios de limpieza, lo que ahora permite a los beneficiarios contar con un trabajo formal y un ingreso económico fijo.

Por otro lado, con el programa *Cultiva*, adquirimos más de 2.900 toneladas de trigo nacional. Esta cantidad representa el 37 % de la cosecha destinada a la industria molinera, beneficiando Moderna con sus compras y acompañamiento a más de 401 agricultores en el país.

Durante 2019, trabajamos concatenadamente en todas nuestras áreas, para lograr USD 158,5 millones en ventas, lo que representa un crecimiento del 5,01 % en relación a 2018.

Este año, hemos realizado más de USD 7,3 millones de inversiones representativas en innovación y desarrollo de nuestras plantas. Con ello queremos asegurar la continuidad de nutrición y calidad excepcional en nuestros productos. Es así que también incorporamos ingredientes ricos en fibra, vitaminas y minerales, para aportar más a la nutrición y salud de las familias, y lanzamos al mercado ocho nuevos productos en la Línea Industrial, tres en la Línea Pan, y cuatro en la Línea de Harinas Fraccionadas y Premezclas. En 2019, ofrecimos a nuestros clientes un total de 15 nuevos productos de excelente calidad. Es un orgullo indicar que el 89 % del portafolio tiene semáforo verde y amarillo, sin semáforo rojo. Esto indica que el contenido de azúcar, sal y grasa total es menor al 15 %, 0,6 % y 20 %, respectivamente.

El 100 % de nuestras fábricas de producción cuentan con certificaciones de calidad tales como: BPM, HACCP, FSSC 22000 y Sellos de Calidad INEN. Nuevamente, estos estándares avalan la calidad e inocuidad del producto, la competencia de nuestros técnicos y la eficacia del sistema de gestión. Luego de consultar a 6.840 clientes, obtuvimos un NPS 78,95 %, el cual continúa siendo alto dentro del medio. Durante 2019, tuvimos 1.659 casos PQR de 3, 7 días, con un 100 % de cumplimiento.

Hemos logrado en Moderna acompañar el ritmo de cuidado, estima y aprecio por la naturaleza y el planeta. Es así que, durante este año, redujimos la Intensidad Energética en un 9,7 % vs. 2018, a través de la incorporación de herramientas tecnológicas para optimizar la producción. Entregamos 93.000 kg de materiales reciclables a gestores locales calificados y gestionamos adecuadamente 6.777 kg de desechos peligrosos.

Siempre conscientes de nuestro entorno, participamos del Proyecto de Economía Circular, con la transformación de sacos de polipropileno en tableros sintéticos, los que fueron donados a la Fundación CAEMBA - RAÍZ para la construcción de baños ecológicos destinados a personas que viven en condición de hacinamiento.

Nuestros productos, con su excelente calidad, recibieron distinciones importantes durante este también. Obtuvimos el **Reconocimiento Marca YA como "Marca del año 2019"** por el *Kantar World Panel National Award*. Este fue otorgado en base a la valoración de marca, investigación de mercado y calificación directa del público.

El **Reconocimiento Panettone PACARI**, con dos estrellas de oro al mejor sabor, fue obtenido en el *Superior Taste Award*, organizado por el *International Taste Institute (ITI)* de Bruselas.

Por otro lado, Moderna recibió cuatro **Reconocimientos Punto Verde**, por la implementación de proyectos de Producción más Limpia, enfocados en un mayor aprovechamiento y control energético; la optimización del material de empaque; la generación de subproductos y el manejo adecuado de los desechos.

Quiero concluir este mensaje puntualizando que todos los esfuerzos que hacemos en Moderna se han visto reflejados en nuestra **Calificación AAA en el Mercado Ecuatoriano de Valores**, validando la excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, como una empresa sólida, capaz, responsable y sostenible.

Rodrigo López
Presidente Ejecutivo



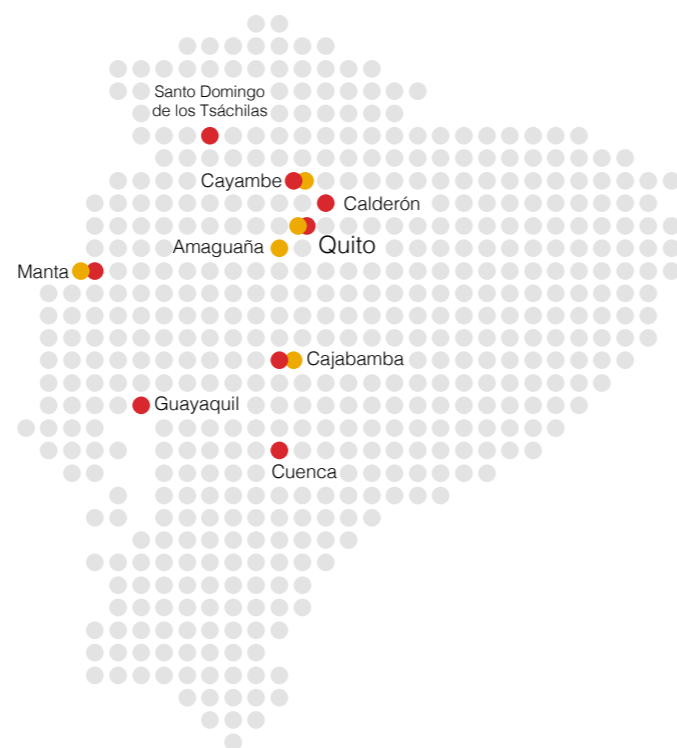
Somos Moderna Alimentos S. A.



Moderna --- Alimentos

Somos una empresa de alimentos ecuatoriana¹ que, desde hace 110 años, contribuye al desarrollo del país, a través de un modelo sostenible que genera bienestar integral para sus grupos de interés.

Atentos a los retos del mercado y las tendencias mundiales, elaboramos y comercializamos productos a base de trigo y sus derivados, con un alto valor nutricional, con parámetros de calidad exigentes e innovadores, para satisfacer las necesidades y requerimientos de clientes y consumidores.



Cobertura

(102-3) (102-4)

Tenemos actividad en nueve ciudades del país. Contamos con siete plantas de producción y ocho centros de distribución, desde donde despachamos los productos, a nivel nacional.

Cobertura geográfica

| Localidad | Panificadora | Molino | Pastificio | Extrusora | Centro de Distribución |
|--------------------------------|--------------|--------|------------|-----------|------------------------|
| Manta | | 📍 | | | 📍 |
| Cajabamba | | 📍 | | | 📍 |
| Cayambe | | 📍 | 📍 | | 📍 |
| Quito* | 📍 | | | | 📍 |
| Calderón | | | | | 📍 |
| Amaguaña | | | | 📍 | |
| Guayaquil | | | | | 📍 |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | | | | | 📍 |
| Cuenca | | | | | 📍 |

*Sede central

¹Nuestro capital accionario cuenta con el 51 % de participación nacional y el 49 % de participación extranjera, con personas naturales y jurídicas. (102-5)

Principales cifras 2019

PERSONAS

707 empleos directos
2.900 empleos indirectos

14.106 horas de capacitación y profesionalización para empleados

Más de USD 144.000 de inversión social en sectores vulnerables

104 voluntarios activos
1.885 horas de voluntariado

2.292 personas beneficiadas con nuestros programas de RSE

Más de 25.000 kg de alimentos donados a 26 fundaciones, a nivel nacional

PRODUCTO

Calificación AAA en el Mercado Ecuatoriano de Valores

Panettone PACARI, reconocido con dos estrellas de oro al mejor sabor, por el *International Taste Institute*

7 de cada 10 de nuestros clientes nos recomiendan. NPS = 78,95 %

Marca YA, reconocida como la #1 en los hogares ecuatorianos, por el *Kantar World Panel*

PLANETA

Reducción de la intensidad energética en un 9,7 % en relación a 2018

4 certificaciones Punto Verde para la planta de Cajabamba y Manta

6.777 kg de desechos peligrosos adecuadamente gestionados

5.000 kg de desechos recolectados en nuestras jornadas ambientales

Nuestras marcas y productos

(102-2)

Desarrollamos y ofrecemos productos de calidad, que cumplen estándares nacionales e internacionales, nutren y deleitan a los consumidores.

Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro portafolio, innovando ingredientes, procesos y tecnología, para promover estilos de vida saludable.



LÍNEA DE CONSUMO B2C

Esta línea contempla aquellos productos que adquiere el consumidor final, es decir: harinas fraccionadas, panes, fideos, pastas, premezclas y avenas, elaborados bajo estándares de calidad e inocuidad, avalados por cada una de las certificaciones alcanzadas.

LÍNEA DE INDUSTRIAL B2B

Producimos las mejores harinas de panificación del mercado: integrales, pasteleras, galleteras y para hacer pastas; con una mezcla selectiva de granos de trigo técnicamente procesados con maquinaria y equipos de última tecnología, bajo los más estrictos estándares de calidad.

Nuestras harinas poseen componentes nutricionales, como: proteína, vitaminas B1, B2, B3, ácido fólico, hierro y fibra.



| PRINCIPALES PRODUCTOS | DESTACADOS 2019 | COBERTURA DIGITAL |
|---|----------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Harina PaniPlus • Harina Galli Top • Harina Estrella de Octubre • Harina Manta Especial • Harina Trébol Rojo • Harina Súper Panadera | NPS ² : 79,85 % | <p>Relación directa con clientes, a través de nuestra fuerza de ventas.</p> <p>Página de <i>Facebook</i> de Moderna Industrial, con 2.112 seguidores.</p> |

²NPS: Net Promotor Score.

LÍNEA YA: HARINAS FRACCIONADAS, PREMEZCLAS Y AVENA



| PRINCIPALES PRODUCTOS | DESTACADOS 2019 | COBERTURA DIGITAL |
|--|---|---|
| <p>Harinas fraccionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Harina YA con polvo de hornear • Harina YA sin polvo de hornear <p>Harinas de maz:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Harina YA Maíz Amarilla <p>Premezclas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Torta de chocolate • Torta de vainilla • Torta de naranja • Torta <i>Red Velvet</i> • Pancake • Crema <i>chantilly</i> • YA vainilla <p>Avena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avena en hojuelas | <p>Reconocidos como la marca #1 en la categoría de harinas, por quinto año consecutivo, según EKOS.</p> <p>Líderes absolutos en la categoría de harinas fraccionadas (63 % de <i>Market Share</i>).</p> | <p>Página de <i>Facebook</i> de YA, con 174.215 seguidores y 23.612 interacciones mensuales, en promedio.</p> <p>Perfil de <i>Instagram</i>, con 5.364 fans y 6.400 interacciones mensuales, en promedio.</p> <p>Canal de <i>YouTube</i>, con 1.781 suscriptores y 930 minutos de visualización, como promedio mensual.</p> |

LÍNEA DE PAN

Las combinaciones de ingredientes en la línea de pan empacado los vuelve exquisitos. La clave del sabor es la textura, suavidad y fusión de nutrientes con recetas únicas.



| PRINCIPALES PRODUCTOS | DESTACADOS 2019 | COBERTURA DIGITAL |
|---|--|--|
| <p>Línea Benefit</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pan Centeno y Linaza • Pan Colágeno <p>Línea Gourmet</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pan Brioche • Pan Manzana y Macadamia • Pan Mora y Nueces • Pan Frutos Rojos y Almendras <p>Línea Kids</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pan Chocopan • Pan Manjar Kids <p>Línea Artesanal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pan Artesanal Blanco • Pan Artesanal Brioche <p>Panettone Moderna Pacari</p> | <p>Dos estrellas de oro en el <i>Superior Taste Award</i>, evento organizado por el <i>International Taste Institute (ITI)</i>, de Bruselas, líder mundial en la evaluación y certificación de productos del sector alimentario.</p>  | <p>Página de <i>Facebook</i> de Moderna, con 150.579 personas registradas.</p> |

LÍNEA DE PASTAS Y FIDEOS

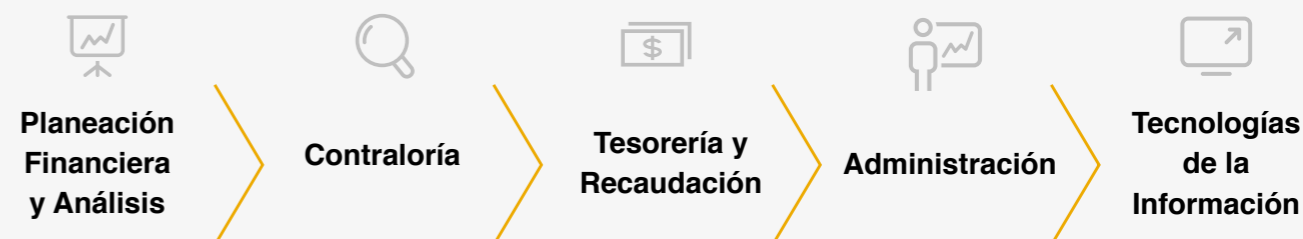
Los productos de fideos y pastas son fabricados en nuestro propio molino semolero, que tiene la versatilidad para elaborar pastas *Premium*, de consistencia, absorción y color perfectos. Nos enfocamos en brindar opciones deliciosas y nutritivas, elaboradas 100 % con sémola de trigo *durum*.



| PRINCIPALES PRODUCTOS | DESTACADOS 2019 | COBERTURA DIGITAL |
|---|---|---|
| <p>Línea Cayambe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tallarín • Cabellos de ángel • Broca • Lazo #3 • Babetin • Lazo chico • Línea infantil | <p>Posicionamiento de marca, con su nuevo concepto: "A la medida de tu vida".</p> <p>Nos adaptamos a las exigencias de los clientes, con productos rendidores, económicos y rápidos de cocinar, que favorecen el ahorro de tiempo y dinero.</p> | <p>Página de <i>Facebook</i> de Fideos Cayambe, con 30.881 seguidores y 9.000 interacciones mensuales, en promedio.</p> |
| <p>Pasta Santorino Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Spaguetti #5 • Fusilli <p>Pasta Santorino Original</p> <ul style="list-style-type: none"> • Spaguetti #5 • Penne Rigate #73 • Fusilli | <p>Posicionamiento de marca a través de redes sociales, con el eslogan: "Menos tiempo en la cocina, más tiempo con tus amigos / familia / más aventuras / etc.".</p> | <p>Página de <i>Facebook</i> de Santorino, con 15.920 seguidores y un alcance superior a 100.000 personas.</p> |



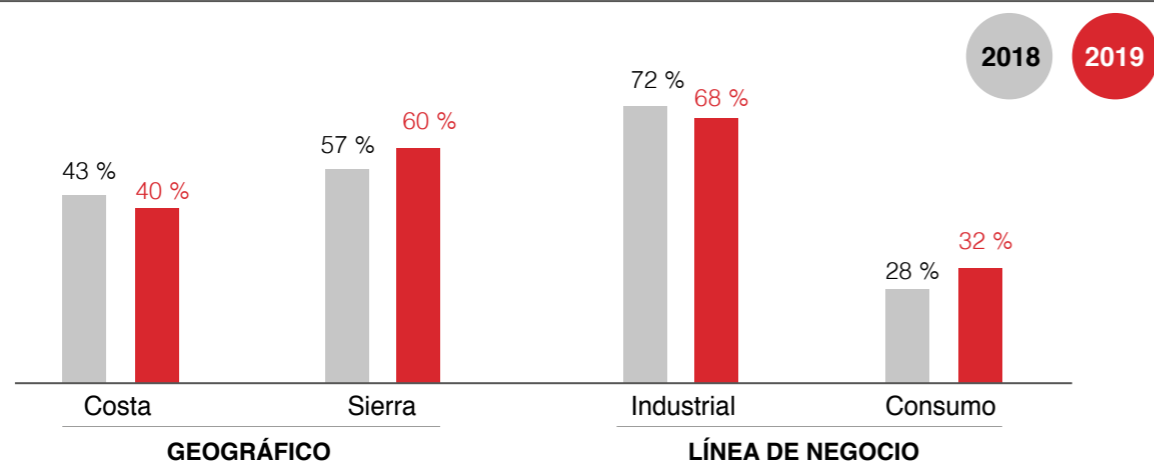
Durante 2019, el área actualizó su modelo de gestión, reestructurándose en cinco subáreas, que actúan como pilares claves de gestión:



Mercados a los que servimos

(102-6)

Desglose de ventas



Gestión financiera

(103-1) (103-2)

Para nuestra empresa, los temas económicos son de gran relevancia, ya que aseguran la sostenibilidad y permanencia en las localidades donde operamos.

El **Departamento de Finanzas, Administración & TI** es el encargado del resguardo y uso óptimo de nuestros recursos económicos, administrativos y tecnológicos. Además, brinda soporte en el análisis técnico de iniciativas comerciales y en la toma de decisiones, para maximizar su rentabilidad.

- 1. Planeación Financiera y Análisis:** Se encarga de la evaluación de nuevas iniciativas comerciales, a través de la metodología *Rolling Estimate*, para plasmar con mayor exactitud las proyecciones de la empresa.
- 2. Contraloría:** Implementa y optimiza controles, políticas y procedimientos eficientes, para garantizar una gestión y desempeño transparentes.
- 3. Tesorería y Recaudación:** Sus esfuerzos se encaminan hacia la solidez de cartera, lo que ya nos permitió alcanzar una calificación de AAA en el Mercado Ecuatoriano de Valores (máxima calificación, otorgada a empresas con excelente capacidad de pago de capital e intereses).
- 4. Administración:** Tiene a su cargo la implementación de un canal efectivo con proveedores estratégicos, para garantizar una gestión de compras organizada, que permita la estandarización de procesos y prácticas.
- 5. Tecnologías de la Información:** Se encarga de la creación de una estrategia digital robusta, enfocada en el cliente, basada en los pilares de: desarrollo, innovación, cultura de transformación, trabajo ágil en equipos colaborativos y excelencia en la ejecución. Asimismo, busca incorporar tendencias digitales para favorecer la visibilidad operativa, fomentar mejores capacidades analíticas y un avance en nuestras habilidades para planear, ejecutar y reportar: *Cloud, RPA, IA, Machine Learning, UX*.

Desempeño económico

(102-7) (102-10) (102-45) (201-1) (103-3)

Contribuimos al desarrollo social y económico, a través del pago de las obligaciones generadas por la operación de la empresa, de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.

Fomentamos la igualdad de oportunidades e impulsamos la contratación de proveedores y contratistas locales.

Invertimos en proyectos con impactos significativos para el desarrollo de las comunidades de nuestras zonas de influencia.



La información económica presentada tiene como fuente los estados financieros de la organización, revisados internamente y verificados por una firma de auditores externos e independientes.

Los resultados de dichos informes, declaraciones y anexos son de acceso público y son presentados a los diferentes organismos de control, así como a usuarios externos (p. e. las entidades bancarias con las que trabajamos).

Gestión económica moderna alimentos

(102-7)(201-1)

| Detalle (USD) | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Ingresos | 147'467.190 | 150'981.086 | 158'524.268 |
| Gastos operativos | 117'912.817 | 121'866.702 | 127'254.240 |
| Sueldos y prestaciones de los empleados | 18'820.583 | 18'435.893 | 19'789.269 |
| Pagos a los proveedores de capital | 1'779.821 | 1'349.431 | 752.700 |
| Pagos a gobiernos | 3'140.640 | 3'132.602 | 4'348.101 |
| Inversiones en comunidades | 249.836 | 206.861 | 144.799 |
| Valor económico retenido (según la fórmula «valor económico directo generado» menos «valor económico distribuido») | 5'563.493 | 5'989.597 | 6'305.509 |

En 2019, incrementamos el capital social en un 5,01 %, con relación a 2018.

Apoyo a sectores vulnerables

En Moderna Alimentos, sabemos que el verdadero desarrollo es aquel que se comparte. Por esto aportamos al progreso social, económico y productivo de los sectores vulnerables en las comunidades donde operamos.

En 2019, invertimos USD 144.799 en la implementación de proyectos con enfoque sostenible que se detallan a continuación:

Programa Cultiva:

Fomentamos la producción de trigo nacional, aportando al desarrollo del agro, la dignificación del trabajo de los agricultores y la generación de mejores ingresos para sus familias. Con este programa no solo generamos valor agregado y crecimiento local en los sectores agrícolas, sino también nos permite ofrecer a nuestros consumidores finales un producto de alta calidad.



Ñukata Kuyay - Cajabamba:

Operamos el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el cantón Colta, diseñado para fortalecer el intelecto y carácter de 120 niños y niñas por período escolar, a través de la enseñanza de disciplinas lúdicas, artísticas y técnicas.



Voluntariado corporativo:

Implementamos acciones que mejoran las condiciones de vivienda de nuestros empleados, promueven el desarrollo integral de los niños y niñas, favorecen la calidad de vida de los adultos mayores y fomentan el cuidado ambiental.



Donaciones:

Contribuimos con la alimentación de más de 2.200 personas, en 26 fundaciones de Quito, Cayambe, Riobamba, Manta, Cuenca y Guayaquil, a través de la donación de nuestros productos.



Emprendimientos:

Aportamos al desarrollo técnico y económico de los sectores vulnerables en las localidades donde operamos, con la generación de emprendimientos que se insertan en nuestra cadena de valor.



Inversiones representativas

(203-1)

Las inversiones de 2019 estuvieron orientadas a la innovación de materiales, optimización de procesos, reducción de impactos ambientales y mitigación de riesgos laborales. Dichos parámetros permiten atender, con eficiencia y oportunidad, los requerimientos de nuestros clientes y consumidores.

Las principales inversiones fueron en maquinaria: instalaciones, equipos de cómputo, terrenos y vehículos, por un total de USD 7'328.393.



Construimos relaciones positivas

(102-12) (102-13)

Construimos relaciones a largo plazo con diferentes iniciativas y asociaciones sectoriales y/o empresariales que:

- Favorecen la transferencia de información acerca de tendencias mundiales relevantes.
- Fomentan la generación de políticas públicas.
- Promueven alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible de las industrias.

Participamos activa y voluntariamente en³:

- Asociación de Gestión Humana del Ecuador (ADGHE)
- Asociación Ecuatoriana de Molineros (ASEMOL)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Bebidas (ANFAB)
- Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana (AMCHAM)
- Cámara de Comercio Italiana del Ecuador
- Cámara de Industrias de Chimborazo
- Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano Alemana (AHK)
- Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito
- Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)
- Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas - Red Pacto Global Ecuador



³En estos organismos, no ocupamos cargos en órganos de gobierno, la colaboración brindada es a través del pago de membresías anuales. (102-13)

Con el fin de fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, pertenecemos al **Consortio Ecuatoriano de Responsabilidad Social (CERES)**, que agrupa a empresas y organizaciones que promueven el concepto y las prácticas de responsabilidad social en el Ecuador.



Desde 2018, somos parte del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas - Red Pacto Global Ecuador**, la mayor alianza mundial a favor del desarrollo sostenible. Esto nos compromete a contribuir al cumplimiento de la *Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* y a alinear nuestra estrategia, cultura y prácticas operativas con los Diez Principios del Pacto Mundial, relacionados con derechos humanos, estándares laborales, ambientales y prácticas anticorrupción.

En 2019, formamos parte de las mesas de trabajo del ODS 1: "Fin de la pobreza", y del ODS 8: "Trabajo decente y crecimiento económico", iniciativa nacional *Líderes por los ODS*, con el objetivo de compartir nuestras buenas prácticas sostenibles y generar sinergias, a través de un trabajo conjunto entre organizaciones públicas y privadas, para el cumplimiento de las metas de la *Agenda 2030*.



Nuestro aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Identificamos aquellos ODS que tienen mayor impacto en nuestro accionar, para desarrollar propuestas éticas y transparentes, que respondan a los nuevos retos planteados.

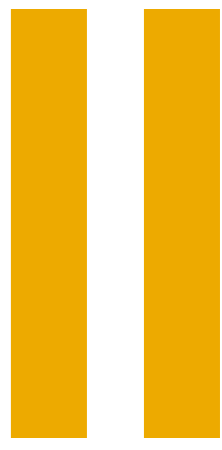
Dentro de nuestra cadena de valor, hemos identificado 10 ODS sobre los cuales podemos influir y aportar.

Como miembro firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, elaboramos el *Informe de Progreso*, que evidencia y transparenta el compromiso y avances logrados por Moderna Alimentos en la implantación de los *Diez Principios del Pacto Global*.





| Somos Sostenibles





Somos --- Sostenibles

Perfil de la Memoria de Sostenibilidad 2019

(102-32) (102-48) (102-49) (102-50) (102-51) (102-52) (102-54) (102-56)

Por sexto año consecutivo, presentamos nuestro reporte anual de sostenibilidad, elaborado sobre la base de la última entrega del informe (2018) y alineado con los estándares propuestos en la “Guía de *Global Reporting Initiative – GRI*”, de conformidad exhaustiva. Además, integramos el “Suplemento Sectorial para Alimentos Procesados”, versión G4-GRI⁴.

La información registrada en este informe corresponde al período comprendido entre el **1 de enero** y el **31 de diciembre de 2019**. Ha sido revisada y aprobada por la **Dirección de Responsabilidad Social Empresarial** y la **Presidencia Ejecutiva**.

Durante la preparación de este reporte, no se detectaron reexpresiones frente al año anterior; tampoco se identificaron cambios significativos en la cobertura o alcance de los temas materiales a reportar.

En este año, la compañía no realizará la verificación externa; sin embargo, afianzando nuestros valores corporativos como la integridad, empoderamiento y excelencia, efectuamos una exhaustiva revisión interna de cada contenido expresado en la memoria y su aplicación con los indicadores solicitados por GRI.

⁴Al final de este informe, se incluye el listado de estándares GRI, con todos los indicadores referenciados. (102-55)

Principios que rigen la Memoria de Sostenibilidad

(101)

Nuestro informe de sostenibilidad es el resultado de un proceso preciso, transparente y fiable, que incluye data cuantitativa y cualitativa, en las dimensiones económica, social y ambiental.

Además, refleja de forma clara y comprensible los aspectos positivos y negativos generados en 2019, asegurando así la trazabilidad de los contenidos incluidos.

Para la elaboración de este documento, consideramos los principios establecidos por la metodología GRI:



Participación de los grupos de interés: Identificar a los actores clave, relacionados o impactados por nuestras operaciones es un elemento fundamental para la organización.



Materialidad: A través de este estudio, identificamos y priorizamos los temas materiales (de mayor relevancia) para la empresa y nuestros distintos grupos de interés.



Contexto de sostenibilidad: En nuestro modelo de gestión, abarcamos la sostenibilidad como parte de la estrategia corporativa, orientada en un triple enfoque de gestión, denominado “3P” (Personas, Producto y Planeta).



Exhaustividad: Recopilamos y analizamos diferentes fuentes de información que permitan evaluar los impactos, riesgos u oportunidades relacionados con nuestro modelo sostenible.

Para respaldar la comparabilidad de la data y visualizar el desarrollo de la empresa, incluimos datos del ejercicio precedente y de la gestión de los temas materiales (más significativos).

Participación de grupos de interés

(102-21) (102-42)

Consideramos que una comunicación fluida y de doble vía con **nuestros grupos de interés (accionistas, empleados, proveedores, consumidores, clientes, comunidad, y organismos de control)** es primordial para la sostenibilidad del negocio; de ahí que hayamos implementado canales y mecanismos que nos permitan identificar y comprender sus preocupaciones y expectativas en relación a nuestro accionar.



Grupos de interés y su interacción con la empresa

(102-33) (102-34) (102-40)

| Grupos de interés | Enfoque de participación | Cuestiones clave |
|--------------------------------|---|--|
| Empleados | <p>Mantenemos una comunicación directa y abierta entre todas las áreas, direcciones y departamentos.</p> <p>Cada área realiza reuniones periódicas, para planificar, evaluar y comunicar los resultados estratégicos y operacionales.</p> <p>El personal participa activamente en el levantamiento e implementación de asuntos materiales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades de capacitación. • Fomentar una comunicación abierta y directa. • Mantener informado al personal sobre las actividades relativas a su desarrollo personal y profesional. |
| Accionistas | <p>Hay compromiso y apoyo para la ejecución de la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Existen recursos e involucramiento en el levantamiento de la materialidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la sostenibilidad y maximizar la rentabilidad de la empresa. |
| Proveedores | <p>Extendemos la estrategia de sostenibilidad a nuestros proveedores, a través del cumplimiento de parámetros: legales, de inocuidad, ambientales, de seguridad y salud ocupacional, y de responsabilidad social corporativa.</p> <p>La <i>Calificación de Proveedores</i> avala la calidad de insumos y materias primas de nuestros productos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad para participar en las contrataciones. • Trato justo y equitativo en las negociaciones. • Realizar evaluaciones objetivas. |
| Clientes y Consumidores | <p>Por medio del sistema PQRS, atendemos las <i>Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias</i> de nuestros clientes y consumidores, a través de nuestra línea SOS MODERNA 1800 200 300</p> <p>Propiciamos una constante interacción en las redes sociales, creadas específicamente para recibir comentarios y difundir noticias, eventos y promociones de nuestros productos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. • Asegurar la calidad y valor nutricional de los productos. • Acceder a canales de comunicación abiertos. |
| Comunidades | <p>Conocemos la realidad de las comunidades aledañas; buscamos vincularnos, principalmente con sectores vulnerables, para implementar programas de desarrollo social y ambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Aportar al desarrollo económico, social, técnico y productivo en nuestras zonas de influencia. |
| Organismos de control | <p>Cumplimos con la normativa y legislación vigentes, y contamos con información certificada por auditorías e inspecciones de los entes de control.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acatar las normativas vigentes en temas técnicos, ambientales, financieros o jurídicos. |

A través de los canales de comunicación disponibles (Publicaciones impresas (MDS). Reuniones. Redes sociales / Pagina web, Línea de Atención al cliente, Correo electrónico, Eventos.), los grupos de interés internos y externos pueden transmitir sus preocupaciones al órgano superior de gobierno, para que este pueda gestionarlas adecuadamente.

Estudio de materialidad

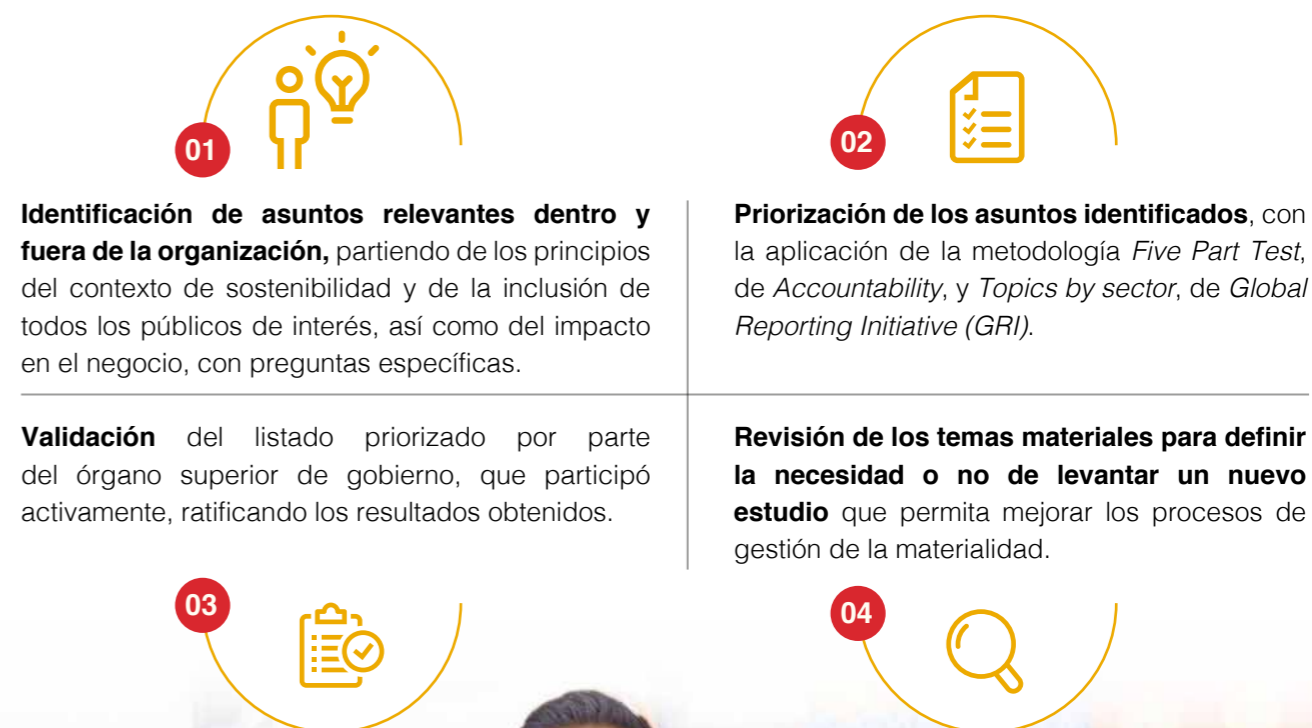
(102-29) (102-46) (102-47)

Con el objetivo de determinar aquellos aspectos significativos propios de la actividad de la compañía, que influyen de modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés, cada tres años llevamos a cabo un estudio de materialidad.

En 2017, contratamos la asesoría de una empresa externa, que se encargó del acercamiento con los interlocutores, para conocer y registrar su percepción y expectativas sobre nuestra relación. De esa manera, garantizamos la recolección y atención de cuestiones claves por cada grupo.

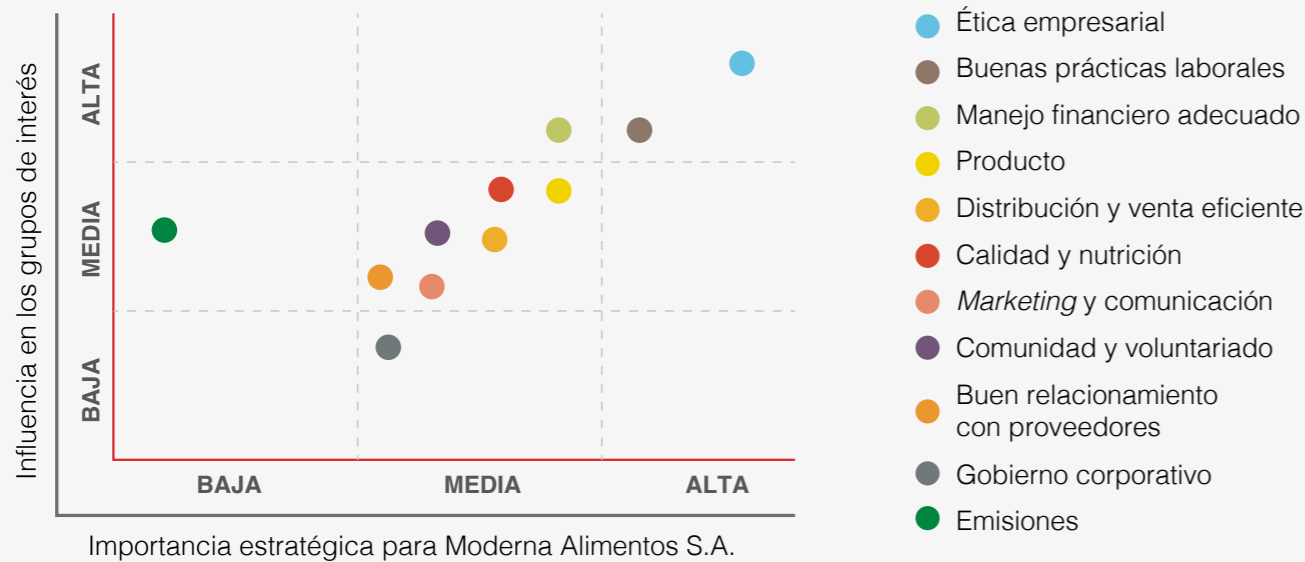


El procedimiento para la definición de materialidad constó de cuatro fases:



El resultado de este ejercicio fue la **Matriz de Materialidad²**, que refleja los **once temas más relevantes identificados**, en función de su nivel de importancia para nuestra gestión (eje de abscisas) y para los grupos de interés (eje de coordenadas). Dentro de estos asuntos materiales, no se ha identificado ninguna limitación en particular.

Matriz de Materialidad



Contexto de sostenibilidad

(102-20)

Nuestra estrategia de sostenibilidad considera tres fuentes de referencia:



Fuente 1:
Estrategia corporativa

Misión:

“Ser parte de los momentos de alimentación y bienestar de las familias”.

Visión:

“Ser la empresa de alimentos más innovadora y sostenible del Ecuador”.



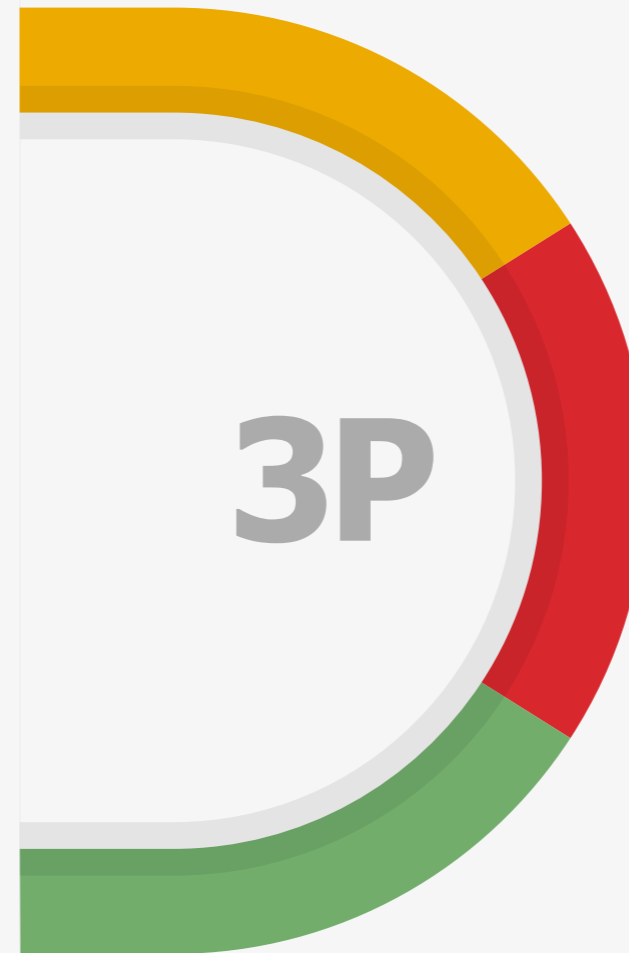
Fuente 2:
Materialidad

Por segundo año consecutivo y con la finalidad de mantener una perspectiva material consistente, trazable y medible por un plazo determinado, en la presente entrega, conservamos los once aspectos relevantes identificados en 2017.



Fuente 3:
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En septiembre de 2015, la Organización de Naciones Unidas aprobó el documento final de la *Agenda 2030*, con 17 objetivos y 169 metas, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta, y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.



PERSONAS

Sabemos que el verdadero desarrollo es aquel que se comparte; por eso, enfocamos nuestra gestión en aportar a mejorar la calidad de vida de los empleados y de las comunidades donde realizamos nuestras operaciones.



PRODUCTO

Elaboramos y comercializamos productos de calidad y alto valor nutricional, como resultado del cuidado integral de nuestra cadena de valor, desde la siembra del trigo hasta cuando el producto final llega a manos de nuestros consumidores.



PLANETA

Desarrollamos iniciativas de producción más limpia, encaminadas a mitigar y reducir nuestro impacto ambiental; a conservar y proteger los recursos naturales.

Gestión de temas materiales

(102-19) (102-20) (102-27) (102-29) (102-33) (102-34)

Un modelo de negocio eficiente y sostenible nace del involucramiento del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos y oportunidades en temas económicos, ambientales y sociales; así como de su relacionamiento con los grupos de interés.

Los cinco directores son delegados por la alta dirección para gestionar y atender, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones, los diferentes temas materiales. Además, son los encargados de rendir cuentas al Gobierno Corporativo del estado y avance de cada tema.

Con el fin de asegurar una óptima gestión de los temas materiales, cada miembro del órgano superior de gobierno asiste a diferentes eventos, seminarios, foros, conferencias y capacitaciones, para mantenerse a la vanguardia en temas de sostenibilidad.



Gestión por tema material y grupo de interés

| Grupo de interés vinculado | Dirección relacionada | Tema material | Acciones sostenibles |
|---|---|---|---|
| Accionistas Proveedores Empleados Comunidad Organismos de control | Presidencia Recursos Humanos | Ética empresarial Gobierno Corporativo | <ul style="list-style-type: none"> Contamos con políticas y procedimientos que guían nuestro diario accionar: Código de Ética y Conducta para Empleados, Reglamento Interno, entre otros. Implementamos canales de comunicación de doble vía con nuestros grupos de interés, a fin de conocer y gestionar oportunamente sus preocupaciones o necesidades; además, cada tres años realizamos el levantamiento de la materialidad, estudio que nos permite conocer los temas relevantes para cada grupo. <p>Referencia: Capítulo 2 - Somos Sostenibles.</p> |
| Accionistas Proveedores Empleados Comunidad Organismos de control | Presidencia Finanzas, Administración & TI | Manejo financiero adecuado | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimos a tiempo con las obligaciones y demás compromisos económicos adquiridos. Generamos información financiera con los mejores estándares técnicos (IFRS/US-GAAP), de manera confiable y analítica, garantizando el acatamiento estricto del marco regulatorio aplicable y un ambiente de control sólido. Brindamos asesoría técnica y relevante, a través de proyecciones financieras (presupuesto y <i>Rolling forecast</i>) que faciliten la toma de decisiones operativas/estratégicas del negocio. Minimizamos el riesgo crediticio, gracias a una sólida estrategia de financiamiento externa y una efectiva gestión de recaudación. <p>Referencia: Capítulo 1 - Somos Moderna Alimentos.</p> |
| Accionistas Proveedores Organismos de control | Recursos Humanos | Buenas prácticas laborales | <ul style="list-style-type: none"> Contamos con políticas para la selección y contratación de personal, que garantizan la igualdad de oportunidades, sin discriminación en cualquiera de sus manifestaciones (discapacidad, género, edad, etnia, posición política, religión, etc.). Pagamos salarios dignos y equitativos, basados en un sistema técnico de valoración y desempeño, que evite brechas entre hombres y mujeres en posiciones similares. Aportamos al crecimiento de nuestros empleados: promovemos la formación continua del personal, de acuerdo a su perfil, plan de desarrollo, habilidades y competencias. Fomentamos el equilibrio entre lo personal y lo laboral. Implementamos acciones como: flexibilidad de horarios y permisos; contratación de <i>back up</i> para cubrir los periodos vacacionales y ausencias por enfermedad; ejecución de actividades familiares y recreativas: visita de los niños a las plantas, tardes de verano, jornadas deportivas y agasajos navideños. <p>Referencia: Capítulo 3 - Personas.</p> |
| Proveedores | <i>Supply Chain</i> Responsabilidad Social Empresarial | Buen relacionamiento con proveedores | <ul style="list-style-type: none"> Calificamos imparcialmente a nuestros proveedores, a través de una empresa externa, con base en el cumplimiento de estándares de calidad, ambiente, seguridad, salud ocupacional, responsabilidad social y normativa legal. Apoyamos al crecimiento productivo del país, mediante nuestro programa Cultiva, con el que fomentamos la producción de trigo nacional, el progreso del agricultor y el desarrollo del agro. Impulsamos la actividad de pequeños proveedores locales, con capacitaciones técnicas y específicas que fortalezcan su base legal, manejo financiero, operación y servicios. Promovemos el manejo de relaciones comerciales íntegras; para ello, elaboramos y socializamos el Código de Ética y Conducta para Proveedores/Contratistas. <p>Referencia: Capítulo 4 - Producto.</p> |
| Empleados Comunidad | Responsabilidad Social Empresarial | Comunidad y voluntariado | <ul style="list-style-type: none"> Con el programa de voluntariado corporativo <i>Si somos más, ayudamos más</i>, ejecutamos acciones para: mejorar las condiciones de vivienda de nuestros empleados; impulsar el desarrollo integral de los niños y niñas; favorecer la calidad de vida de los adultos mayores y promover el cuidado ambiental. Así, generamos impactos positivos en la comunidad y afianzamos el compromiso y sentido de pertenencia de nuestros empleados. Fomentamos la conformación y operación de emprendimientos productivos en sectores vulnerables de la población, para promover condiciones de trabajo estables y mejorar la calidad de vida de los participantes. <p>Referencia: Capítulo 3 - Personas.</p> |
| Clientes y consumidores | Comercial | Nutrición de productos | <ul style="list-style-type: none"> Investigamos permanentemente tendencias e innovamos, con la incorporación de nuevos ingredientes y/o reformulación de nuestros productos, contemplando aspectos nutricionales y organolépticos. Todos nuestros productos son sometidos a análisis físicos, químicos y microbiológicos que garantizan su calidad e inocuidad. <p>Referencia: Capítulo 4 - Producto.</p> |
| Clientes y consumidores | <i>Supply Chain</i> Comercial | Distribución y venta eficiente | <ul style="list-style-type: none"> Reforzamos el servicio de entrega de nuestros productos a nivel nacional con el sistema <i>Drive-In</i>, que mide con precisión la hora de entrega y las novedades presentadas por los clientes al recibir los productos. Implementamos un sistema de distribución centralizada de pan empacado con uno de nuestros principales clientes, lo que permitió reducir de manera significativa los kilómetros recorridos y optimizar el uso de los camiones repartidores. <p>Referencia: Capítulo 4 - Producto.</p> |
| Clientes y consumidores Organismos de control | Comercial | Marketing y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> Informamos sobre los beneficios nutricionales de nuestros productos, con campañas, promociones o eventos que puedan apoyar al desarrollo sostenible. Mejoramos de manera integral la atención por tipo de cliente, receptamos y atendemos todas las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas, a través del sistema <i>PQR - SOS Moderna</i> o nuestras redes sociales. <p>Referencia: Capítulo 4 - Producto.</p> |
| Clientes y consumidores | <i>Supply Chain</i> | Calidad de productos | <ul style="list-style-type: none"> Para garantizar la calidad de nuestros productos, contamos con certificaciones nacionales e internacionales de gestión e inocuidad alimentaria, como: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (HACCP); Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria (FSSC 22000); Sello Orgánico y Sellos de Calidad INEN, auditadas y validadas por los organismos de control competentes. <p>Referencia: Capítulo 4 - Producto.</p> |
| Accionistas Empleados Comunidad Organismos de control | <i>Supply Chain</i> | Emisiones | <ul style="list-style-type: none"> Cuantificamos las materias primas, insumos y empaques, con la intención de identificar oportunidades de reducción, minimización o reemplazo de materiales. Adquirimos maquinarias con mejor rendimiento y eficiencia, lo que nos permite reducir las emisiones GHG. Monitoreamos y analizamos los consumos energéticos, para la implementación de proyectos de eficiencia energética. <p>Referencia: Capítulo 5 - Planeta.</p> |

Aporte al cumplimiento de los ODS

| ODS | Principios Pacto Global | Iniciativas |
|------|--|--|
| | Estándares laborales Derechos humanos | Generamos más de 700 empleos directos y alrededor de 2.000 indirectos, entre proveedores, transportistas, contratistas, profesionales de servicios y otros. Apoyamos la formación de emprendimientos con sectores vulnerables de las comunidades donde operamos. En 2019, consolidamos dos proyectos: <ul style="list-style-type: none"> Noble Pan Ayora, en Cayambe. Desarrollo de Proveedores Locales: Servicios de construcción y otros, y Servicios de limpieza, en Cajabamba. |
| | Derechos humanos | Elaboramos productos nutritivos, con altos estándares de calidad e inocuidad, que aportan a la alimentación de las familias ecuatorianas. Alrededor de 26 fundaciones, en seis ciudades, fueron beneficiadas con la donación de más de 25 toneladas de alimentos. |
| | Anticorrupción Estándares laborales Derechos humanos | Garantizamos la seguridad e inocuidad alimentaria, a través de nuestras certificaciones. Propiciamos una cultura preventiva de salud con nuestro personal. A través del área de HES, se identifican y gestionan condiciones subestándar, para avalar ambientes de trabajo seguros. Ejecutamos actividades que mejoran la calidad de vida de los adultos mayores, a través del programa <i>Cuidando la Experiencia</i> . |
| | Estándares laborales Derechos humanos | A través de nuestro <i>Programa de Bachillerato</i> , brindamos asistencia para que los colaboradores terminen su formación académica. Con el programa de voluntariado <i>Creciendo Juntos</i> , aportamos al desarrollo integral de los niños y niñas en Cajabamba, Quito y Manta, mediante jornadas lúdicas de aprendizaje. |
| | Estándares laborales Derechos humanos | Aseguramos la equidad en las condiciones laborales, buscando siempre el bienestar de los empleados y empleadas. Implementamos políticas de no discriminación y acoso. Fomentamos el empoderamiento y formación técnica de mujeres en nuestras zonas de influencia. |
| | Medioambiente | Promovemos la autogeneración de energías renovables, como parte del compromiso con el desarrollo sostenible. Para 2025, el 40 % de la energía con que se elaboran nuestros productos provendrá de fuentes renovables. |
| | Derechos humanos | Aportamos de manera directa y permanente al progreso de los niños y niñas de Cajabamba, ayudándolos a mejorar su nutrición, romper esquemas de exclusión social y generar un proyecto de vida en el Centro de Desarrollo Comunitario <i>Ñukata Kuyay</i> . |
| | Derechos humanos | Impulsamos la producción de trigo nacional, con un modelo de negocio agrícola rentable que mejora la calidad de vida del agricultor, contribuye al desarrollo agrícola-productivo y la soberanía alimentaria. |
| | Medioambiente | Mediante nuestro programa <i>Ecologízate</i> , promovemos actividades de reforestación, gestión adecuada de los residuos, limpieza de ríos y playas. Realizamos acciones orientadas a la eficiencia energética y mejora de la producción. Implementamos proyectos de producción más limpia. Contamos con cuatro certificaciones <i>Punto Verde</i> , por la gestión adecuada de nuestros recursos. |

Gobierno corporativo

(103-1) (103-2)

Contamos con políticas, procedimientos y prácticas que garantizan un buen gobierno corporativo, responsable de asegurar la sostenibilidad de la empresa mediante: la incursión en nuevos mercados, la investigación y desarrollo de productos nutritivos, la eficiencia operativa, y el estricto cumplimiento de normas y principios de gobernabilidad transparente, que beneficien de forma equitativa a nuestros grupos de interés.

Estructura de gobernanza

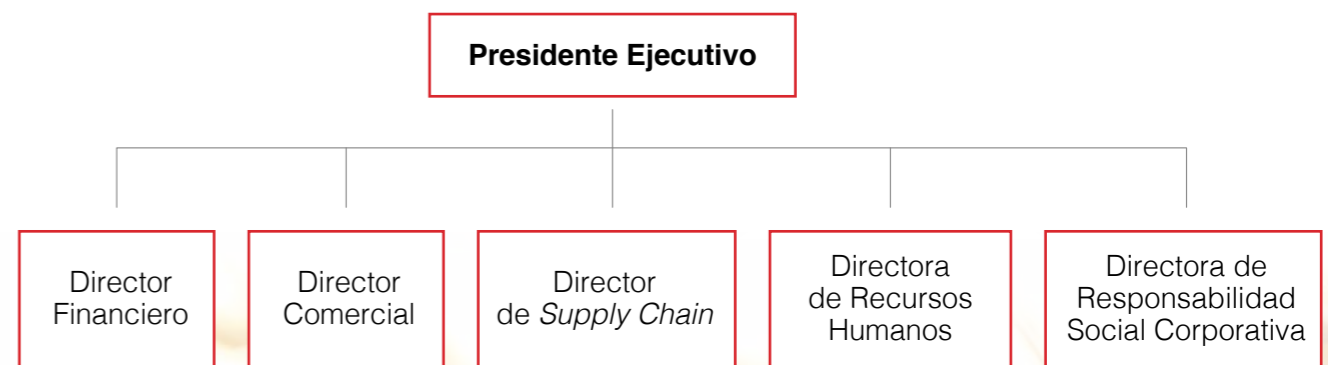
(102-18) (102-22) (102-23) (102-26) (202-2)

El Comité de Alineamiento Directivo (CAD) es el encargado de definir la misión, visión, valores y estrategia de la empresa, instrumentos que se presentan a la Junta de Accionistas (Directorio), órgano regulador de la compañía, para su aprobación.

El CAD está conformado por seis personas; cinco directores de área y el Presidente Ejecutivo, quien lo dirige y es el responsable del alcance, seguimiento y validación de los planes económicos, operativos, comerciales y sociales.

El único accionista y miembro del Comité de Plantas y Directorio es el Presidente Ejecutivo.

Estructura del CAD



En cuanto a la composición por género, dos de los miembros son mujeres y cuatro son hombres; mientras que, por su origen, el 83 % de los directivos es nacional (5) y el 17 %, extranjero (1). Sus edades oscilan entre los 34 y 65 años.

La gestión del CAD se apoya en las actividades de varios comités temáticos, que se reúnen periódicamente para el monitoreo y evaluación de programas y proyectos de las diferentes áreas.

Los comités con los que cuenta la compañía son:

Comités empresariales

| Comités empresariales | Frecuencia de reunión |
|--|-----------------------|
| Ejecutivos | |
| Comité de Alineamiento Directivo | Semanal |
| Comité de Auditoría | Semestral |
| Comité Financiero | Bimensual |
| Comité de Operaciones en Plantas | Semanal |
| Comité Comercial | Trimestral |
| Comités funcionales de cada área | Semanal |
| No ejecutivos | |
| Comité Paritario, Central y Subcomité de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. | Mensual |

Políticas de remuneración

(102-35) (102-36) (102-37) (202-1) (405-2)

El salario de cada empleado obedece a su puesto de trabajo, nivel de impacto, responsabilidades, experiencia, educación y habilidades requeridas para el cargo. La relación del salario entre hombres y mujeres es 1:1; no hace distinción de género, edad o pertenencia a minorías, ya que se sustenta en la igualdad de oportunidades entre las personas, sin ningún tipo de discriminación.

La asignación de las remuneraciones del órgano superior de gobierno se realiza sobre la base de estudios de mercado, bandas salariales y análisis comparativos sectoriales. Estos insumos son proporcionados por consultoras calificadas, lo que nos permite ofrecer un paquete salarial competitivo, para atraer a los mejores talentos del país.

El 80 % de los empleados recibe un monto superior al mínimo sectorial, que cumple con todos los requisitos determinados en la legislación ecuatoriana. Además, estos valores son validados con el director de cada área. De esta manera, precautelamos el bienestar de los colaboradores y la opinión del público interno.

Gestión de conflictos de interés

(102-25)

Para asegurar la imparcialidad en la toma de decisiones, es necesario gestionar posibles conflictos de interés. Con este fin, anualmente el área de Recursos Humanos emite el **Formulario de declaración para prevención de un posible conflicto de intereses**, y cada empleado lo llena conforme a las políticas contempladas en el **Código de Ética y Conducta para Empleados**.

Ningún director, funcionario o empleado de la empresa deberá tener intereses directos, indirectos, familiares, financieros o de otro tipo con ninguna entidad que mantenga negocios con la compañía o cualquiera de sus relacionados. Casos particulares deberán contar con la aprobación previa y por estricto del Presidente Ejecutivo o, en su orden jerárquico, del Director de Área.

Si un colaborador incumple el llenado del formulario u omite información relevante, la organización podrá aplicar las medidas disciplinarias que considere según el caso, podrá dar por terminada la relación laboral.



Proceso de selección

(102-24) (405-2)

Con el fin de contar con el mejor personal en la empresa, la selección y designación de los directores y sus comités se realiza a partir de competencias técnicas y de liderazgo, alineadas a sus cargos, observando minuciosamente su desempeño y habilidades.

Con el afán de preservar la sustentabilidad de la empresa, los directivos deben ser expertos en su área, con formación académica afín y con al menos diez años de experiencia. Además, se consideran otros criterios como: equidad de género, diversidad e independencia, ya que no son parte del grupo de accionistas.



Evaluación de la gestión del Directorio

(102-28) (102-30) (102-31) (103-3)

Una vez definida la estrategia de la compañía, cada director tiene asignados objetivos estratégicos y de área, en función del *Balanced Scorecard* y el *Business Plan*. Con esos parámetros se evalúa su desempeño, según el cumplimiento de metas y planes establecidos, en concordancia con el respectivo análisis de riesgos y oportunidades.

Tomando en cuenta los resultados alcanzados, se dispone la continuidad o modificación de los proyectos de cada área.



Mecanismo de autoevaluación

Como parte del compromiso con la excelencia y como herramienta de evaluación, postulamos nuestros proyectos a convocatorias de reconocimiento de buenas prácticas sostenibles.

En 2019, alcanzamos las siguientes distinciones:

Producto

Reconocimiento a nuestro *Panettone PACARI*, con dos estrellas de oro en el *Superior Taste Award*, un certamen de renombre internacional, que selecciona a los mejores productos de todo el mundo, organizado por el *International Taste Institute (ITI)* de Bruselas, líder mundial en la evaluación y certificación de productos del sector alimentario.

Este galardón es entregado a un grupo selecto de alimentos y bebidas, provenientes de más de 100 países.



Planeta

• Planta Cajabamba

Certificación Ecuatoriana Ambiental *Punto Verde*, por la recuperación del 71,1 % de los desechos por la implementación del nuevo sistema de recepción y prelimpieza de trigo.

• Planta Manta

Certificación Ecuatoriana Ambiental *Punto Verde*, por la reincorporación en el proceso productivo de un total de 9.092,58 kg de polvo de trigo, debido a la implementación de campanas de aspiración de polvo suspendido.

Certificación Ecuatoriana Ambiental *Punto Verde*, por la reducción del 74,19 % en el consumo de energía, gracias a la implementación de un variador de velocidad eléctrico en el área de recepción de trigo.

Certificación Ecuatoriana Ambiental *Punto Verde*, por la reducción del 5,12 % en el consumo de sacos de polipropileno para empaque de harina.



Dicha certificación es una iniciativa del Ministerio del Ambiente, para incentivar a las empresas del país a implementar proyectos de *Producción Más Limpia* y herramientas para mitigar la contaminación ambiental.



Ética y transparencia

(103-1) (103-2) (102-16)

La exitosa operación y el prestigio ganado por la empresa dependen de una labor diaria, profesional honesta, justa y respetuosa con sus empleados, accionistas, clientes, consumidores, proveedores y comunidad.

Nuestra cultura empresarial está basada en principios éticos, pilares para el éxito a lo largo de los años.

Con nuestros valores corporativos, promovemos la pasión, empoderamiento, excelencia e integridad, comportamientos y actitudes que definen quiénes somos, facilita la toma de decisiones acertadas y permite una mejor interacción con los públicos de interés.



PASIÓN

Amamos lo que hacemos.
Tenemos hambre de logro.



EMPODERAMIENTO

Hacemos que las cosas sucedan.



EXCELENCIA

Hacemos las cosas bien, con el mejor estándar y de manera eficiente.



INTEGRIDAD

Cumplimos las promesas. Existe coherencia en lo que decimos y hacemos.

Contamos con normas, políticas y procedimientos, como el **Código de Ética y Conducta para Empleados**, **Procedimiento de Manejo de Conflictos de Interés**, **Reglamento Interno** y **Código de Ética para Proveedores/Contratistas**, documentos que tienen por objeto fijar las pautas generales que deben regir la conducta de nuestros empleados en el desarrollo de sus funciones, y en el manejo de sus relaciones comerciales y profesionales.

El **Departamento de Recursos Humanos** es el encargado de velar por el cumplimiento estricto de lo dispuesto en la normativa vigente y de fortalecer los controles internos, para gestionar los posibles riesgos asociados a la ética empresarial.

Comunicación para la ética y transparencia

Para fortalecer la cultura organizacional y asegurar que nuestro público interno tenga conocimiento integral de todas las normas vigentes, desarrollamos políticas de gestión ética contempladas en el ámbito nacional e internacional, como:

Prácticas anticorrupción

(205-1) (205-2) (205-3) (102-17)

Moderna Alimentos es intolerante con todo tipo de actos que conlleven a los empleados a involucrarse en conductas indebidas o prácticas fraudulentas como: sobornos, coimas, cohecho o actos que signifiquen enriquecimiento ilícito privado.

Estamos alineados con estándares internacionales, como *Foreign Corrupt Practices Act*, procedimientos relacionados con pagos, tratos con funcionarios de gobiernos y responsabilidad de terceros, para combatir el soborno y eventos corruptos en las transacciones de la empresa.



Comunicamos permanente el *Código del Trabajo*, *Reglamento Interno de Trabajo*, *Código de Ética y Conducta*, a todo el personal, en cada una de nuestras localidades. Adicionalmente, todo empleado que ingresa a la empresa recibe capacitaciones contra el soborno y cómo evitar conflicto de interés, en módulos virtuales, a través de una plataforma gestionada por un proveedor independiente.

Evaluamos al 100 % de nuestras plantas y centros de distribución, con exámenes de auditoría periódicos aplicados a las diferentes áreas encargadas del manejo de valores, como: fuerza de ventas y jefaturas encargadas de la aprobación y el cuidado de bienes y servicios; es así como mitigamos el riesgo de prácticas antiéticas.

En 2019, identificamos un caso de contravención al *Reglamento Interno de Trabajo* y al *Código de Ética y Conducta para Empleados*, al no declarar un conflicto de interés entre el colaborador y un proveedor. En línea con nuestros valores, principios y políticas, procedimos a la terminación unilateral e inmediata del contrato del infractor y de la compañía infractora.

Con el propósito de prevenir este tipo de acciones, proporcionamos permanentemente asesoría legal a empleados y/o proveedores de la compañía; además, realizamos auditorías especiales, para verificar el cumplimiento de políticas y salvaguardar los activos.

Asistencia financiera

(201-4)

No percibimos, por parte del Gobierno Nacional, ningún tipo de ayuda monetaria, entendida como desgravaciones o créditos fiscales, ayudas de inversión, subvenciones, exención de regalías, incentivos financieros u otros similares.

Adicionalmente, ningún tipo de gobierno (nacional, provincial o cantonal) está presente en la estructura accionaria de la empresa.

Independencia política

(415-1)

De acuerdo a nuestras políticas internas, no realizamos contribuciones económicas o en especie, directa o indirectamente, a ninguna organización política o entidad estatal.

Políticas de no discriminación y anticoso

(406-1) (103-3)

Estamos comprometidos con la prevención de la discriminación y el acoso. Sabemos que un ambiente de trabajo que promueve iguales oportunidades beneficia el desempeño de los empleados y, por ende, de la organización.

Nuestra política contempla un mecanismo formal y confidencial de denuncia el *Formulario de quejas internas*, para que el personal pueda hacer sus reclamos de manera segura. Durante 2019, no se reportaron incidentes de acoso o discriminación a través de los canales de comunicación disponibles, lo que demuestra el cumplimiento de nuestra cultura organizacional.

De identificarse algún caso, procederíamos en total apego a nuestros principios, para tomar las acciones correctivas pertinentes, y propiciar un ambiente laboral de respeto e integridad.



Derechos humanos

(412-1) (412-2)

A nivel nacional, cumplimos con todas las regulaciones, normas y principios relacionados con el ordenamiento territorial y resoluciones de los pueblos locales, reconocidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y en los principales acuerdos internacionales al respecto.

En 2019, el 100 % de nuestras plantas de producción: Amaguaña, Quito, Manta, Cajabamba y Cayambe recibieron la visita de organismos de control como: Ministerio del Trabajo, ARCSA, MAE, Cuerpo de Bomberos, municipios, entes que validan y supervisan el cumplimiento de aspectos laborales y de derechos humanos: libertad de expresión y pensamiento, seguridad social, derecho de los trabajadores, trabajo decente, no discriminación. En todos los casos evidenciamos cumplimiento.

En 2019, no se registraron contratos o acuerdos de inversión significativos con el Gobierno Nacional para tener beneficios tributarios, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en esta materia.



Libertad de asociación, erradicación del trabajo infantil y trabajo forzoso

(102-41) (402-1) (407-1) (408-1) (409-1)

Cumplimos con la legislación laboral vigente. Respetamos el derecho a la libertad de asociación, la negociación colectiva y los plazos de preaviso de cambios operativos.

Por otro lado, apoyamos la erradicación del trabajo infantil, forzoso u obligatorio. Estamos comprometidos con el respeto y cumplimiento de los derechos de nuestros trabajadores.

En todos los contratos que suscribimos con proveedores y contratistas, las partes nos comprometemos a respetar las leyes ecuatorianas y los convenios internacionales, asegurando no contener o promover ninguna forma de explotación infantil, trabajo forzoso o no consentido, incumplimiento de los derechos laborales, desacato de la libertad de asociación o de acogerse a convenios colectivos.



Actuamos con la convicción de realizar negocios responsables y fomentamos que los actores de nuestra cadena de valor estén alineados a estos principios.

De evidenciarse algún incumplimiento o trato injusto, Moderna Alimentos exigirá, a través de los mecanismos contractuales aplicables, el cumplimiento de todas las cláusulas establecidas, además de las acciones de gestión a los proveedores que correspondan.



Capacitación

(412-2)

Durante 2019, capacitamos a 631 empleados, que representan el 89 % de nuestro personal administrativo y operativo a nivel nacional, quienes completaron 2.651 horas de formación en políticas y procedimientos relativos a los derechos humanos.

Abarcamos varios temas relacionados, como:

Capacitaciones relacionadas con derechos humanos

| Tema de capacitación | Descripción |
|--|--|
| Taller de trabajo en equipo | Taller sobre las herramientas para generar sinergia grupal. |
| Código de Ética y Conducta Reglamento Interno | Lineamientos y disposiciones para el marco de conducta adecuado en la empresa y conocimiento de los derechos, obligaciones y prohibiciones de los colaboradores. |
| Ahorro y presupuesto familiar | Estrategias para el correcto manejo de las finanzas individuales. |
| Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional | Difusión del reglamento interno de SSO, con la finalidad de socializar la metodología de prevención e intervención en temas de seguridad y salud. |
| Salud sexual y reproductiva / Planificación familiar | Prevención y cuidado en temas de salud sexual y reproductiva. |
| Prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas | Importancia de la prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes. |
| Primeros auxilios | Herramientas para la asistencia inmediata y de urgencia en caso de accidentes o enfermedades repentinas. |
| Seguro médico privado | Charla sobre el uso del seguro médico privado, beneficios y formas de gestión del mismo. |
| Higiene personal – Lavado de manos | Adopción de buenos hábitos de limpieza y cuidado personal. |



Política de reclamos y sugerencias

(102-17)

Tenemos total apertura para recibir sugerencias y/o reclamos de nuestros grupos de interés, a nivel nacional. Disponemos de mecanismos de denuncia confiables y seguros, en relación a conductas poco éticas, ilícitas o asuntos relativos a la integridad de la organización.

Los más utilizados son:



Correos electrónicos, particulares o anónimos, dirigidos al personal de Recursos Humanos o, de ser el caso, a directivos de la empresa.



Mensajes electrónicos, a través de nuestra página web: **www.moderna.com.ec** o el micrositio: **www.modernasostenible.com.ec**.



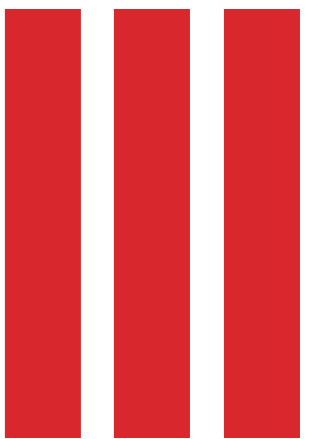
Llamadas al *call center* de la empresa: **1800 200 300**.



Nuestra cultura de puertas abiertas permite un acceso libre a todos los niveles de la empresa, con un fácil acercamiento a nuestros directivos, quienes están capacitados ampliamente para atender y gestionar las denuncias.



%"!&&%



| Personas





Nuestra gente

(103-1) (103-2) (103-3)

Nuestros empleados constituyen un pilar fundamental para el desempeño sostenible de la empresa; valoramos su talento, experiencia, conocimiento y opinión.

Mantenemos firme el compromiso de brindarles un lugar atractivo para trabajar, que garantice la igualdad de oportunidades, en función de la valoración objetiva de sus méritos laborales, en un marco de no discriminación y libre comunicación.

Consideramos que fomentar la diversidad, promover la conciliación entre la vida personal y profesional, respetar los derechos humanos fundamentales y desarrollar planes de crecimiento para todos los trabajadores son elementos distintivos que permiten mejorar la productividad y hacen de Moderna Alimentos una empresa responsable con el bienestar de su gente.

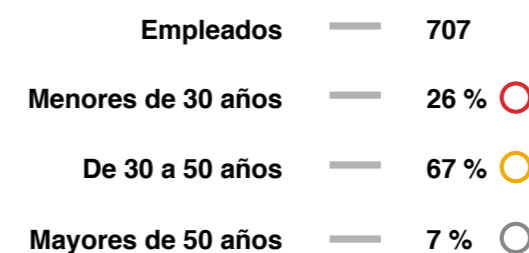
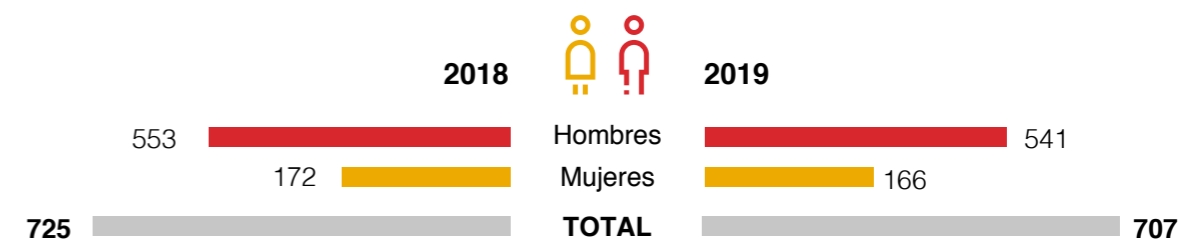


Caracterización de la fuerza laboral de Moderna Alimentos⁵

(102-8) (405-1)

La composición laboral de la empresa es la siguiente:

Caracterización laboral por género



El 23 % de personal son mujeres y el 77 %, hombres. Esta diferencia radica en que el trabajo en las áreas de producción y logística resulta menos atractivo para el personal femenino; sin embargo, consideramos importante la diversidad entre nuestros empleados.



Caracterización laboral por tipo de contrato y género

| Categoría | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| Eventual | 4 | 11 | 15 |
| Indefinido | 159 | 522 | 681 |
| Juvenil | 1 | 8 | 9 |
| Parcial | 2 | -- | 2 |
| TOTAL | 166 | 541 | 707 |

⁵ El área de Recursos Humanos no establece ningún indicador de minorías, dado que los procesos de selección, contratación, remuneración y promoción de cargo se basan en un modelo de *Gestión por Competencias*, que prioriza la evaluación de la capacidad e idoneidad de las habilidades, conocimientos y destrezas medibles de los trabajadores.

Caracterización laboral por región, localidad, género y grupo etario

| Región | Localidad | Femenino | Masculino | Total | Menos de 30 años | Entre 30 y 50 años | Más de 50 años | Total |
|--------------|--------------------------------|------------|------------|------------|------------------|--------------------|----------------|------------|
| Sierra | Amaguaña | 3 | 14 | 17 | 2 | 13 | 2 | 17 |
| | Cajabamba | 17 | 50 | 67 | 21 | 35 | 11 | 67 |
| | Calderón | 5 | 18 | 23 | - | 18 | 5 | 23 |
| | Cayambe | 7 | 79 | 86 | 33 | 50 | 3 | 86 |
| | Cuenca | 1 | 8 | 9 | 1 | 7 | 1 | 9 |
| | Ibarra | - | 3 | 3 | - | 3 | - | 3 |
| | Quito | 82 | 222 | 304 | 84 | 201 | 19 | 304 |
| Costa | Guayaquil | 35 | 55 | 90 | 28 | 58 | 4 | 90 |
| | Manta | 12 | 86 | 12 | 14 | 77 | 7 | 98 |
| | Santo Domingo de los Tsáchilas | 3 | 6 | 9 | 1 | 8 | - | 9 |
| Amazonía | Lago Agrio | 1 | - | 1 | - | 1 | - | 1 |
| TOTAL | | 166 | 541 | 707 | 184 | 471 | 52 | 707 |

Caracterización laboral por cargo, género y grupo etario

| Cargo | Femenino | Masculino | Menos de 30 años | Entre 30 y 50 años | Más de 50 años |
|--------------|-------------|-------------|------------------|--------------------|----------------|
| Dirección | 1% | 1% | - | 5 | 1 |
| Gerencia | 4% | 4% | - | 22 | 6 |
| Jefatura | 22% | 11% | 9 | 83 | 5 |
| Analista | 25% | 12% | 28 | 74 | 5 |
| Asistente | 14% | 10% | 24 | 43 | 8 |
| Vendedor | 28% | 10% | 31 | 56 | 14 |
| Operativo | 6% | 52% | 92 | 188 | 13 |
| TOTAL | 100% | 100% | | 707 | |



Caracterización del órgano superior de gobierno*

Para esta caracterización, consideramos a los miembros del Directorio y de la primera línea de gerencias:

Caracterización laboral del OG por género y grupo etario

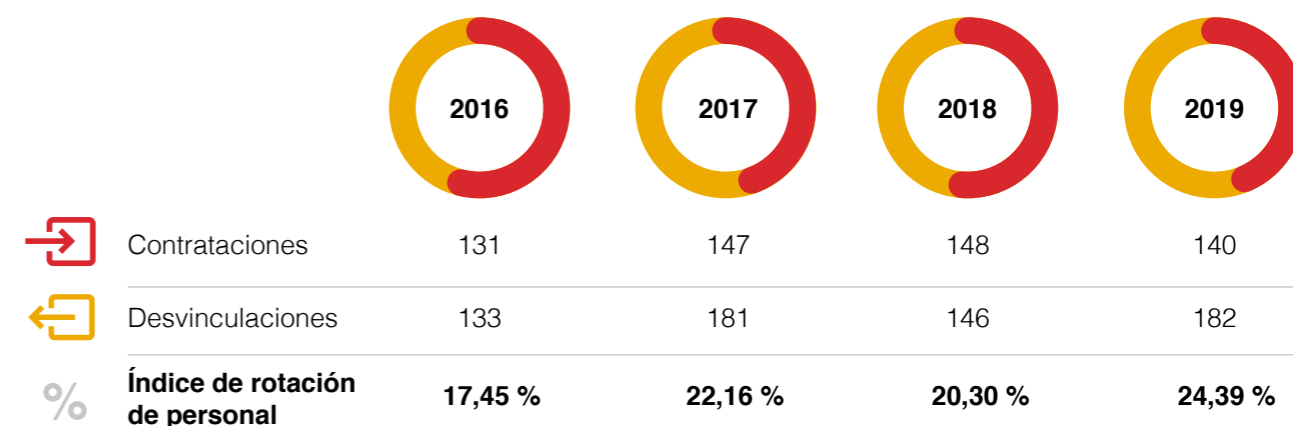
| Cargo | Género | | Menos de 30 años | | Entre 30 y 50 años | | Más de 50 años | |
|-----------------------------|----------|-----------|------------------|-----------|--------------------|-----------|----------------|-----------|
| | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino |
| Órgano superior de gobierno | 33% | 66% | - | - | 40% | 60% | - | 100% |

Contrataciones y rotación

(401-1)

El índice de rotación, acumulado a diciembre de 2019, fue del 24,39 %. Este indicador se vio afectado en el último trimestre del año, debido a la contratación temporal de personal en la planta de Quito, con ocasión de la época navideña.

Índice de rotación de personal





A continuación, se presenta el desglose de contrataciones y desvinculaciones, por ubicación geográfica, género y grupo etario:

Contrataciones y desvinculaciones de personal 2019

| REGIÓN | CONTRATACIONES | DESVINCULACIONES |
|--------------|----------------|------------------|
| ● Costa | 30 | 38 |
| ● Sierra | 110 | 120 |
| Total | 140 | 158 |



| GÉNERO | CONTRATACIONES | DESVINCULACIONES |
|--------------|----------------|------------------|
| ● Mujeres | 44 | 58 |
| ● Hombres | 96 | 100 |
| Total | 140 | 158 |

| GRUPO ETARIO | CONTRATACIONES | DESVINCULACIONES |
|----------------------|----------------|------------------|
| ● Menos de 30 años | 71 | 51 |
| ● De 30 a 50 años | 69 | 101 |
| ● Mayores de 50 años | - | 6 |
| Total | 140 | 158 |

Durante 2019, contratamos a 140 personas; trabajamos para atraer, reclutar y retener personas de ambos géneros y diferentes rangos de edad. **De los nuevos ingresos, el 31,43 % fueron mujeres.**

Contratos por servicios complementarios

Conforme al Mandato 8, contratamos legalmente empresas que prestan servicios complementarios en seguridad, alimentación y limpieza. Las empresas proveedoras cumplen con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente; además, son las responsables de asumir todas las prestaciones sociales de ley para su personal.

Personal por tipo de servicios complementarios

| Categoría | Mujeres |
|--------------|-----------|
| Seguridad | 33 |
| Alimentación | 21 |
| Limpieza | 11 |
| Total | 65 |

Estándares laborales justos

Beneficios laborales

(401-2)

Ofrecemos a nuestros empleados beneficios sociales y corporativos que les permiten desempeñar con éxito sus actividades laborales.

Todos los trabajadores, sin distinción de jornada, tienen el mismo trato y los mismos beneficios que aquellos con contrato indefinido.

Beneficios laborales



Cultura y familia

- Visita de los niños a las plantas**

Generamos sólidos vínculos entre la empresa, el empleado y su familia. Organizamos visitas de sus hijos a las plantas de Quito, Cayambe y Cajabamba. Durante la actividad, los niños conocieron el lugar de trabajo de sus padres y observaron de cerca el proceso de producción de harinas, pan y pastas.
- Tardes de verano**

Durante julio y agosto, en nuestras plantas de Quito y Cajabamba, desarrollamos actividades de integración y motivación para nuestro personal, con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo.
- Paseos bienales**

Cada dos años, realizamos viajes de integración de nuestras plantas de producción, con la participación de todos los empleados. El costo lo asume la compañía, dentro de un presupuesto asignado. En este año, participó el personal de la planta de Manta.
- Campeonatos deportivos**

Fomentamos las actividades deportivas en cada localidad, a fin de promover el compañerismo, hábitos saludables y espacios de esparcimiento y diversión.



En octubre de 2019, basados en la *Norma técnica para la adecuación y uso de las salas de apoyo a la lactancia materna en el sector privado*, expedida por el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Salud, **implementamos salas de lactancia totalmente equipadas y adaptadas a las necesidades de las usuarias en Cajabamba, Guayaquil, Quito y Manta.** Estamos convencidos de que propiciar estos espacios fortalece el vínculo entre madre e hijo, y trae incontables beneficios para ambos.



Licencias de maternidad y paternidad

(401-3)

Creemos que la forma más eficaz de aportar a las familias trabajadoras es incentivando, tanto a las madres como a los padres, a desempeñar un rol activo en su vida familiar.

Todos nuestros empleados gozaron de sus licencias parentales, tal como se estipula en la ley, con la reincorporación del 100 % del personal a sus puestos de trabajo.

| INDICADOR ⁶ | Categoría | | |
|--|-----------|-----------|-------|
| | Femenino | Masculino | Total |
| Número de empleados que tuvieron derecho al permiso por maternidad o paternidad | 17 | 31 | 48 |
| Número de empleados que ejercieron su derecho al permiso por maternidad o paternidad | 17 | 31 | 48 |
| Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de terminar su permiso por maternidad o paternidad | 17 | 31 | 48 |
| Número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de terminar su permiso por maternidad o paternidad y que continúan siendo empleados doce meses posteriores | 17 | 31 | 48 |



Plan de jubilación

(201-3)

A inicios de año, el Departamento de Recursos Humanos, en coordinación con los gerentes de cada localidad, identifican a los trabajadores que están por cumplir o que tienen más de 25 años en la compañía, con la finalidad de asesorarlos y acompañarlos en el proceso de jubilación. Para esto, se realiza el cálculo de los haberes que les corresponderán de acuerdo a la ley. Posteriormente, se prepara un homenaje de despedida, como agradecimiento al esfuerzo y compromiso evidenciados.

Capacitación

(404-1)

Entendemos que la formación y el desarrollo profesional son factores esenciales para el crecimiento de cada empleado y, por consiguiente, de la empresa y su estrategia.

Mediante herramientas tecnológicas, realizamos evaluaciones de desempeño para identificar las fortalezas, oportunidades de mejora y el perfil profesional de los trabajadores. De acuerdo a los resultados, implementamos programas de capacitación que reduzcan las brechas evidenciadas.



⁶Tasa de regreso al trabajo: número de empleados que regresaron del permiso parental versus número de empleados que debía regresar del permiso parental. Tasa de retención al trabajo: número de empleados retenidos doce meses luego del permiso parental versus número de empleados que regresan del permiso parental

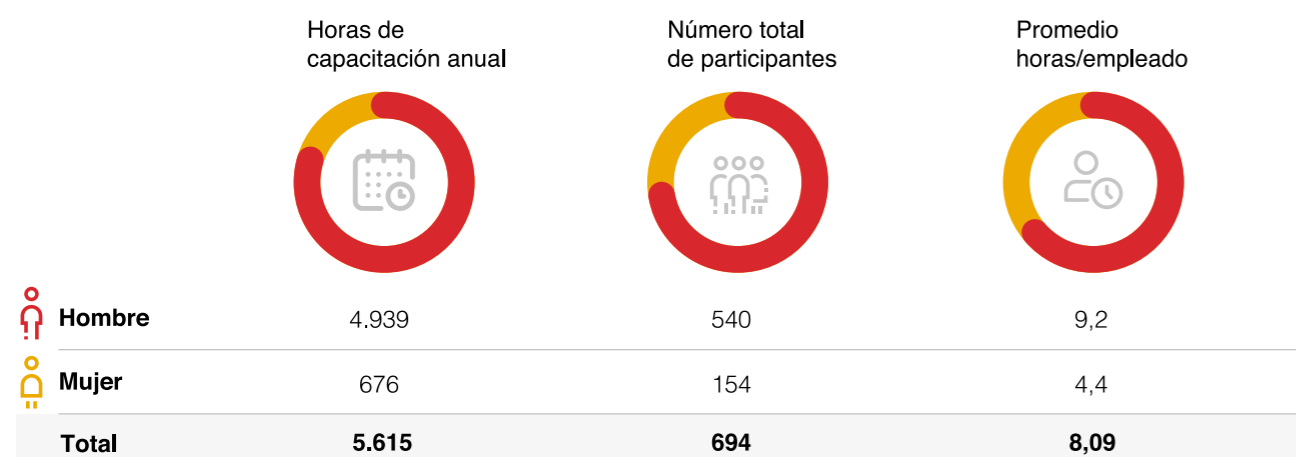
Considerando las diferentes jornadas laborales, implementamos algunas modalidades de capacitación:



• **Capacitaciones internas:**

En 2019, nuestro personal impartió capacitaciones físicas y virtuales, orientadas a temas de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional y trabajo social.

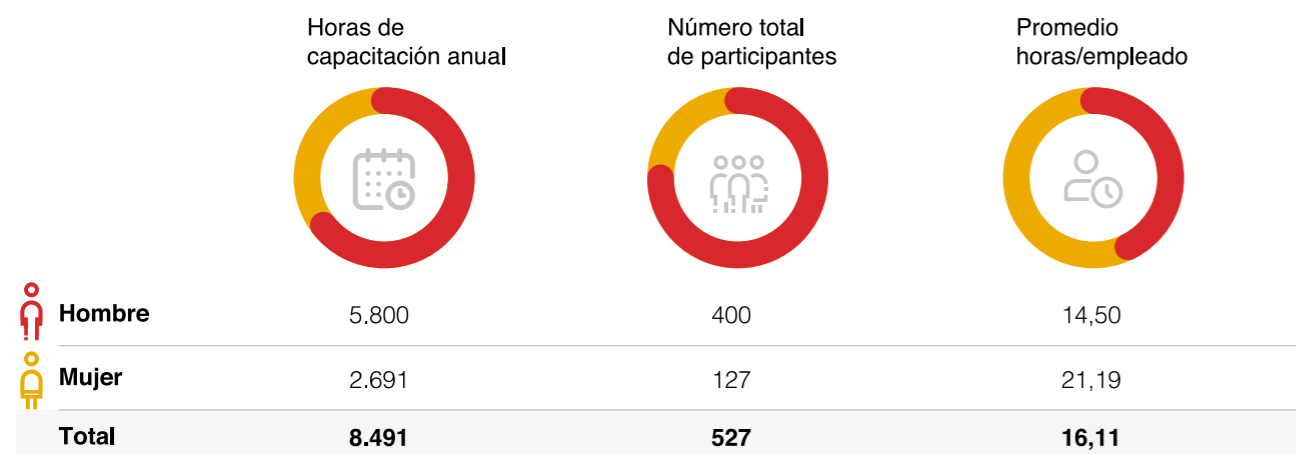
Indicadores de capacitación interna 2019



• **Capacitaciones externas:**

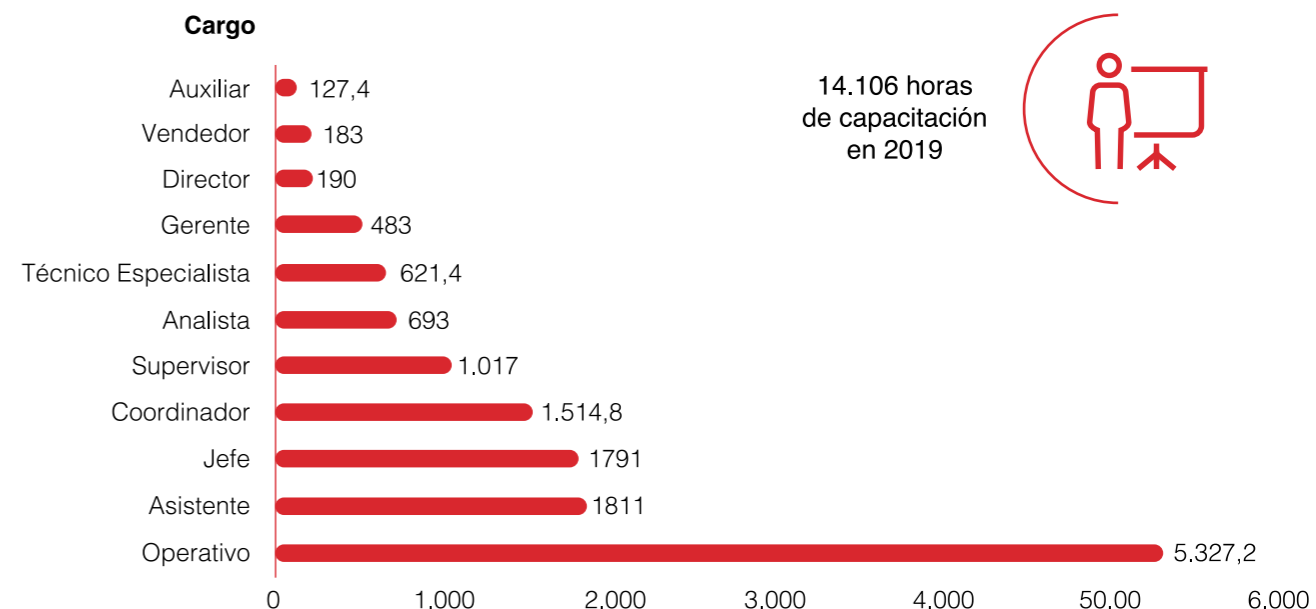
Cursos, talleres y programas de formación, dictados por facilitadores externos, encaminados a fortalecer habilidades y adquirir nuevos conocimientos.

Indicadores de capacitación externa 2019



El 60 % de las capacitaciones realizadas en 2019 fueron externas, lo que evidencia el compromiso de la empresa por reforzar los conocimientos y aptitudes de personal.

Número de horas de capacitación por cargo



Nota: Para el cálculo, se consideró el número total de empleados (166 mujeres y 541 hombres).

Programa de Bachillerato

(404-2)

A través del programa de Bachillerato, impulsamos la culminación de los estudios secundarios de nuestros empleados, con el fin de promover su crecimiento personal y profesional.

Como empresa, financiamos el valor total de la matrícula y pensiones. Por su parte, el beneficiario se compromete a cumplir con el horario, tareas y demás requisitos necesarios para culminar su formación. En caso de no cumplir con lo acordado o de separarse voluntariamente de la compañía, el empleado deberá restituir los costos incurridos.

Para que un empleado pueda acceder al proyecto, se evalúan aspectos como: desempeño y contribución a su área, nivel de compromiso, apertura al aprendizaje, permanencia en la empresa y modalidad de contrato. Durante 2019, alcanzamos los siguientes resultados:

Programa de Bachillerato⁷

| N° participantes | Sexo | Horas de capacitación | % por sexo | Ciudad | Categoría profesional |
|--|-----------|-----------------------|------------|--------------------------|------------------------|
| 1 | Femenino | 200 | 17 % | Quito | Operativo |
| 5 | Masculino | 2.840 | 83 % | Quito/Cajabamba /Cayambe | Operativo Supervisores |
| N° participantes Graduados 2019 -2020 | | | | | |
| 1 | Masculino | 384 | 100 % | Guayaquil | Operativo |

⁷Inicialmente, el programa de Bachillerato consideraba solamente estudios secundarios; sin embargo, por la necesidad del negocio, se aceptaron dos excepciones al autorizar a un jefe de línea y a un supervisor para realizar sus estudios técnicos en un instituto de Educación Superior.

Evaluación para la mejora continua

(404-3)

En 2019, implementamos la plataforma de evaluación *PerforMia*, mediante la cual medimos, de manera efectiva, el desempeño de nuestro personal, en relación con los objetivos de cada área que fueron planteados a inicios del año.



Con esta herramienta, propiciamos una comunicación continua entre los líderes y sus equipos, que permite potenciar las habilidades, además de identificar las necesidades de aprendizaje y oportunidades de desarrollo de nuestros colaboradores.

Evaluación de desempeño 2019

| Categoría profesional | Sexo | | Total | Porcentaje |
|-----------------------|------------|------------|------------|--------------|
| | Femenino | Masculino | | |
| Analista | 28 | 28 | 56 | 20 % |
| Jefe | 17 | 37 | 54 | 20 % |
| Coordinador | 19 | 19 | 38 | 14 % |
| Supervisor | 10 | 27 | 37 | 14 % |
| Asistente | 19 | 13 | 32 | 12 % |
| Gerente | 7 | 21 | 28 | 10 % |
| Bodeguero | 2 | 19 | 21 | 8 % |
| Director | 2 | 5 | 7 | 3 % |
| Auxiliar | 0 | 1 | 1 | 0,4 % |
| TOTAL | 104 | 170 | 274 | 100 % |

Evaluamos al 39 % del personal (38 % mujeres y 62 % hombres), según la plantilla de la empresa.



Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

(403-1) (403-4)

Consideramos el bienestar de las personas como el eje central de nuestras operaciones. Estamos comprometidos con fomentar una cultura de seguridad y salud que proporcione un ambiente de trabajo sano y seguro para nuestros empleados.

Cumplimos con la normativa de seguridad y salud ocupacional vigente. Contamos con el Comité Central y Subcomités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), además de Delegados de SST, dependiendo del número de personas en cada localidad.

Los representantes son elegidos anualmente, en una asamblea general y, posteriormente, registrados en el Ministerio del Trabajo. Los comités y subcomités representan al 100 % de los empleados de la empresa.



Índices de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo⁸

(403-2) (403-3)

Como parte de nuestro modelo de SST, mantenemos un registro detallado de los accidentes, insumo con el cual calculamos los índices de accidentabilidad, para implementar acciones preventivas y correctivas que garanticen la seguridad y salud de nuestro personal.

Clasificamos los accidentes de trabajo en dos tipos: **los que ocurren dentro de las plantas y los que suceden fuera de las mismas**, denominados itineres (accidentes en el trayecto de viaje trabajo-hogar y comisión de servicios).



Durante 2019, registramos 20 accidentes en nuestras instalaciones (correspondientes a 16 hombres y 4 mujeres), a nivel nacional, los cuales fueron reportados conforme el *Reglamento de Riesgos del Trabajo CD 513*, emitido por el IESS y registrados en el Sistema Único de Trabajo (SUT). Gracias al compromiso de todo el personal con la seguridad, no se registraron víctimas fatales.



Índice de Frecuencia (IF): Número de accidentes que se produjeron por cada 200.000 horas/hombre de exposición al riesgo.

$$IF = \frac{\# \text{ de lesiones}}{\# \text{ horas trabajadas}} \times 200.00 = \frac{20}{1.593.625,5} \times 200.000 = 2,51$$



Índice de Gravedad (IG): Número de días perdidos a causa de los accidentes de trabajo que se produjeron en la empresa en 2019, por cada 200.000 horas/hombre trabajadas.

$$IG = \frac{\# \text{ de días perdidos}}{\# \text{ horas trabajadas}} \times 200.00 = \frac{243}{1.593.625,5} \times 200.000 = 30,50$$



Tasa de Riesgo (TR): Promedio de días perdidos que se produjeron por cada accidente de trabajo ocurrido en 2019.

$$TR = \frac{\# \text{ de días perdidos}}{\# \text{ de lesiones}} = \frac{IG}{IF} = \frac{243}{20} = 12,15$$

Identificamos, evaluamos y mitigamos los riesgos asociados a las tareas que ejecutan nuestros empleados, dentro y fuera de las localidades. De esta manera, garantizamos que el personal no sea expuesto a condiciones de alto impacto que puedan afectar su condición física o psicológica.

Índices de accidentabilidad

| Localidad | Número de accidentes | | | Días perdidos |
|---------------|----------------------|-----------|-----------|---------------|
| | Femenino | Masculino | Total | |
| Amaguaña | - | - | - | - |
| Cayambe | 6 | - | 6 | 70 |
| Cuenca | - | - | - | - |
| Guayaquil | - | 3 | 3 | 10 |
| Manta | 4 | - | 4 | 114 |
| Quito | 6 | 1 | 7 | 49 |
| Cajabamba | - | - | - | - |
| Santo Domingo | - | - | - | - |
| TOTAL | 16 | 4 | 20 | 243 |

⁸En Moderna Alimentos no existen sindicatos, razón por la cual los temas de salud y seguridad son tratados directamente con los empleados.





Nuestra --- comunidad

(103-1) (103-2) (413-1)

Adicionalmente, desarrollamos actividades para motivar la seguridad en los puestos de trabajo:

- Capacitaciones teóricas y prácticas para la ejecución segura de sus actividades. En 2019, abarcamos al 80 % del personal, a nivel nacional.
- Revisiones aleatorias de los puestos de trabajo, para verificar el cumplimiento de normas de seguridad en la operación, a fin de disminuir o eliminar acciones y entornos inseguros.
- Pausas activas, ejercicios cortos que ayudan a mejorar la postura, favorecen la concentración, disminuyen el riesgo de una enfermedad profesional, y liberan el estrés articular y muscular.
- Terapias físicas y acuáticas orientadas a prevenir y disminuir la incidencia de trastornos musculoesqueléticos en 43 trabajadores de las localidades de Manta y Cajabamba.
- Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos a todo el personal, con el objetivo de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición.
- Programa de hidratación en las áreas de empaque y logística, en la planta de Cajabamba. Producción y limpieza de gavetas en la Panificadora, para evitar el estrés térmico, fortalecer su función cognitiva y disminuir el riesgo laboral.
- Implementación del Sistema de Bloqueo-Etiquetado LOTO (“Log-Out/Tag-Out”), que desconecta la fuente de energía durante la manipulación de las máquinas y equipos. Este procedimiento nos permite proteger a los trabajadores de cualquier riesgo relacionado con la activación o inicio inesperado de los mismos.

Nos comprometemos con el desarrollo social y productivo de las comunidades donde operamos.

Este compromiso se evidencia en:

- Promover una comunicación efectiva y transparente con todos los grupos de interés, para conocer y gestionar sus inquietudes sobre la operación de la compañía.
- Implementar proyectos sostenibles en el 100 % de nuestras plantas, dirigidos al progreso y bienestar de la comunidad en materia de educación, empleo, salud y cuidado ambiental, a través de nuestras jornadas de voluntariado corporativo.
- Impulsar la generación de emprendimientos con sectores vulnerables de la población, a fin de desarrollar sus habilidades, fortalecer sus destrezas, mejorar sus ingresos y convertirlos en ejemplo de perseverancia y superación.



Nuestros esfuerzos están alineados con la estrategia de la empresa, los temas materiales y los ODS. Con este enfoque, trabajamos en dos temáticas de acción: Programa de Voluntariado Corporativo y Aporte al Desarrollo Económico y Social.



Programa de Voluntariado Corporativo

(103-3) (203-2)

El programa de voluntariado “Si somos más, ayudamos más”, apoya iniciativas que permiten a nuestros empleados:

- Aportar con su tiempo y conocimientos al avance de sectores vulnerables.
- Desarrollar habilidades.
- Fortalecer su liderazgo.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios en entornos diferentes al laboral, lo que genera un beneficio mutuo entre voluntarios y beneficiarios.

En 2019, 104 voluntarios contribuyeron activamente, con más 1.885 horas, para la ejecución de los siguientes proyectos:

Construyendo Sueños

Ayudamos a mejorar las condiciones críticas de vivienda de nuestros empleados y sus familias, por medio de la adecuación de sus hogares, proporcionándoles un ambiente más cómodo, tranquilo y seguro, lo que se traduce en una mayor estabilidad emocional y mejor rendimiento laboral.

Indicadores:

- 19 familias beneficiadas entre 2014 y 2019.
- 355 voluntarios motivados y comprometidos.
- 3.583 horas de esfuerzo y trabajo en equipo.
- 100 % de los beneficiarios afianzaron su compromiso y sentido de pertenencia.
- USD 10.510 donados por proveedores.
- USD 3.830 de ahorro aproximado para cada beneficiario.



Creciendo Juntos

Contribuimos al desarrollo intelectual y de habilidades blandas de los niños de Cajabamba, Manta y Quito, a través de la ejecución de talleres educativos y lúdicos que facilitan el aprendizaje: robótica, lectura, arte, teatro, cine, música, elaboración de pan y pizza.

Indicadores:

- 118 niños beneficiados en Cajabamba, Manta y Quito.
- 46 voluntarios motivados y comprometidos.
- 2.674 horas de formación, cooperación y optimismo.
- 100 % de los niños adquirieron nuevos conocimientos y mejoraron sus destrezas.
- USD 8.828 de ahorro para los beneficiarios.



Cuidando la Experiencia

Aportamos a una vida digna y saludable de los adultos mayores, mediante la dotación de alimentos y el desarrollo de varias actividades: música, danza, pintura y juegos que mejoren su motricidad y estado anímico.

Generamos un impacto positivo en la vida de los beneficiarios y voluntarios, mediante su vinculación y cooperación.

Indicadores:

- Más de 1.000 adultos mayores beneficiados.
- 72 voluntarios motivados y comprometidos.
- 339 horas de trabajo en equipo.
- 3.312 kits de víveres entregados.
- 1.650 kg de productos entregados.
- 100 % de los voluntarios afianzaron sus valores y sentido de pertenencia y empatía con los adultos mayores.
- USD 10.928 de ahorro para los beneficiarios.



Ecologízate

Ejecutamos acciones para la protección y conservación de los recursos naturales; participamos en la limpieza de las orillas del río Guachalá, la recolección de desechos de la playa de Puerto Cayo y la siembra de árboles en la laguna de Colta.

Indicadores:

- Más de 300 personas concientizadas con la protección y cuidado de los recursos naturales.
- 139 voluntarios motivados y comprometidos con temas ambientales.
- 599 horas de esfuerzo, sano esparcimiento y trabajo en equipo.
- 80 árboles plantados, que proveerán 32.000 litros de oxígeno por día.
- Más de 4,9 toneladas de desechos sólidos que se gestionarán adecuadamente.
- USD 1.214 invertidos en la ejecución de las jornadas.



Aporte al desarrollo económico y social

(103-3) (203-2) (413-1)

Somos dinamizadores de los lugares donde operan nuestras plantas. Generamos empleo indirecto, ya que en los alrededores de nuestras instalaciones se han asentado algunos negocios, como tiendas y restaurantes, cuyos clientes son personas vinculadas a nuestra empresa.



Emprendimientos productivos y desarrollo comunitario compartido

Noble Pan Ayora - Cayambe:

Emprendimiento productivo de Panadería y Pastelería, ejecutado con los miembros de la Asociación de Personas con Discapacidad "Sin Límites" Ayora.

Para la implementación de este proyecto, brindamos asesoría legal en la conformación del negocio; además, realizamos capacitaciones en temas de panadería y pastelería, calidad, BPM, seguridad y finanzas.

Con esta iniciativa, buscamos:

Mejorar las oportunidades de desarrollo personal, social y económico de los miembros de la asociación y sus familias.

Fortalecer las habilidades blandas de los participantes, mediante la transferencia de conocimiento y capacitaciones específicas.

Dignificar su posición en la sociedad, a través de la generación de fuentes de trabajo.

Indicadores:

- 8 personas formadas en temas de panadería y pastelería.
- 75,45 horas de capacitación específica.
- 10 voluntarios motivados y comprometidos.
- 116,75 horas de trabajo en equipo.
- 100 % de los beneficiarios mejoraron su autoestima.
- 100 % de los participantes tendrán acceso a una fuente de ingreso que les permita mejorar su calidad de vida.
- Más de 200.000 panes producidos mensualmente.
- USD 9.189 de ahorro para los beneficiarios.





Desarrollo de proveedores locales – Cajabamba

Uno de los temas materiales es incentivar el desarrollo de nuestros proveedores. Por este motivo, durante 2019, apoyamos la conformación de dos emprendimientos con pequeños proveedores locales, en nuestra planta de producción de Cajabamba.

Emprendimiento de servicios de construcción y otros

En nuestra planta, existen tareas como la limpieza de los *pallets* de harina, trabajos menores de albañilería y, ocasionalmente, estibaje de productos comercializados. Dichas actividades deben ser ejecutadas por personal externo; al no ser especializadas, disminuye la probabilidad de conseguir proveedores formales y capacitados.

Por esta razón, realizamos el acercamiento con un joven del sector, que no contaba con un empleo fijo y que demostró honradez, responsabilidad, esfuerzo y dedicación en tareas anteriores, con el fin de capacitarlo y apoyarlo en la legalización y formalización de este emprendimiento.

La puesta en marcha, operación y rentabilidad del proyecto fue responsabilidad directa del emprendedor, como una oportunidad de crecimiento y superación para él, los demás integrantes y sus familias.



Emprendimiento de servicios de limpieza

Parte de la estrategia de sostenibilidad de la compañía es fomentar el desarrollo de sectores vulnerables de la comunidad.

Este es el caso de una ama de casa de 53 años, que no tenía un empleo fijo, a quien ayudamos a generar un proyecto de vida asociado con la implementación de un emprendimiento de servicios de limpieza a domicilios particulares, empresas y locales comerciales.

Este emprendimiento le permitirá mejorar sus ingresos para satisfacer sus necesidades y, con ello, afianzar su autoestima y el bienestar de su familia.

Indicadores:

- 7 familias cuentan con un ingreso económico fijo.
- 10 horas de capacitación específica.
- 3 voluntarios comprometidos.
- 100 % de los beneficiarios mejoraron su autoestima y liderazgo.
- USD 450 de ingresos promedio por beneficiario.



Centro Comunitario Ñukata Kuyay - Cajabamba

La planta de Cajabamba está ubicada en el cantón Colta, desde hace 110 años, lo que nos ha permitido estrechar nuestra relación con los vecinos y conocer su dura realidad.

En la comunidad, el 93 % de las familias subsisten con menos de USD 340 al mes; el 62 % de los niños tiene anemia; el 66 % de los niños no tiene acceso a educación.

Con esos antecedentes y con el pasar de los años, consideramos que, como empresa, podíamos aportar de una manera permanente y directa al desarrollo de los niños, ayudándolos a

romper esquemas de exclusión social y a generar un proyecto de vida. Así nació la idea del **Centro Comunitario Ñukata Kuyay**, cuya meta es: "Fortalecer el intelecto y carácter de los niños, para transformar su futuro".

A través de la enseñanza de disciplinas lúdicas, artísticas y técnicas como la música, pintura, lectura comprensiva y matemáticas, contribuimos a mejorar la autoestima, fomentamos la adopción de valores y aportamos al desarrollo de habilidades y talentos de los niños que asisten al centro.

Indicadores cursos:

| | | |
|--|---------------------------------|--|
| | Música | 44 niños desarrollaron destrezas musicales para el canto, guitarra, piano y violín, entendiendo sus diferencias y capacidades. El 100 % de los beneficiarios mejoró su creatividad, resiliencia y autoestima. Todos realizaron presentaciones de sus obras al finalizar el curso. |
| | Dibujo y pintura | 31 niños fortalecieron su creatividad y aprendieron nuevas técnicas de dibujo y pintura, al realizar sus propios diseños y esculpir sus obras. El 100 % de los participantes mejoró su autoestima, empatía y carácter, al reconocer sus capacidades y las de sus compañeros para el arte. |
| | Encuentro con la palabra | 13 niños mejoraron sus capacidades comunicativas y de lenguaje, a través de talleres de expresión oral y escrita. El 100 % de los beneficiarios mejoró sus capacidades de adaptación, al interpretar obras de teatro. |
| | Jugando con los números | 19 niños fortalecieron su pensamiento lógico-matemático, para mejorar sus habilidades cognitivas y su desempeño escolar. El 100 % de los participantes mejoró su creatividad y carácter, mientras realizaban manualidades y actividades de expresión corporal. |
| | Danza | 14 niños mejoraron su capacidad expresiva en movimiento, a partir del estudio teórico-práctico de coreografías propias del Ecuador. El 100 % de los niños conoció e interpretó coreografías nacionales, que les permitieron mostrar su progreso. |
| | Lectura comprensiva | 38 niños adquirieron nuevos conocimientos y son capaces de asociarlos a valores como la amistad, creatividad, perseverancia y alegría. 79 % de los participantes mejoró su confianza y autoestima, al expresar sus ideas y presentar sus trabajos. |



Donaciones - Nacional

Apoyamos a más de 26 fundaciones en Quito, Cayambe, Riobamba, Manta, Cuenca y Guayaquil, mediante la donación de productos, entrega de kits de aseo y limpieza.

En 2019, entregamos 25.990 kg de productos, a más de 2.200 personas en situación vulnerable, aportando al cumplimiento de las metas del ODS 2: *Hambre Cero*.



Relaciones comunitarias

(411-1) (413-2) (G4-FP3)

Como resultado de nuestro desempeño transparente, responsable y objetivo, durante 2019 no registramos ningún incidente relacionado con violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en nuestras localidades. Tampoco recibimos reclamos, denuncias o demandas por parte de miembros de la comunidad.

Entre el 2 y el 13 de octubre, tras el anuncio de medidas económicas por parte del Gobierno, se desarrollaron movilizaciones, bloqueos y cierre de vías, como medida de protesta, lo que dificultó el normal desempeño de la empresa, y representó un riesgo económico y social.

Dada la emergencia, el **Comité de Alineamiento Directivo** mantuvo reuniones diarias para mitigar los posibles impactos, velar por la seguridad de nuestros empleados y dar continuidad a la atención de clientes en los diferentes canales.





| Producto

N





Constante innovación

(103-3)

La innovación es uno de los pilares de nuestra visión, pues nos permite aprovechar oportunidades de negocio y enfrentar los cambiantes desafíos del sector.

Desde el área de Investigación y Desarrollo, nos enfocamos en escuchar, entender y satisfacer los requerimientos nutricionales y organolépticos⁹ de los consumidores.

Para el proceso de diseño de productos, tomamos en cuenta el objetivo del mismo, las tendencias del mercado, los gustos y hábitos del consumidor, los equipos e insumos necesarios, los requisitos legales y técnicos, el registro sanitario, las tablas nutricionales y el etiquetado.



Producto

(103-1) (103-2)

Nuestro compromiso es aportar a la nutrición de las familias ecuatorianas; por eso, producimos y comercializamos alimentos nobles y verdaderos, elaborados a partir del mejor trigo, con la combinación óptima de: innovación, tecnología, talento humano y aseguramiento de la calidad en todos los procesos.

Atentos a las tendencias actuales de hábitos de consumo y estilos de vida saludable, introducimos al mercado productos con niveles moderados de azúcar, grasa saturada y sal, y con un alto contenido de fibra, proteínas, cereales, vitaminas y antioxidantes.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los organismos de vigilancia y control, así como con las normas y reglamentos de elaboración y etiquetado de productos alimenticios.



Metodología de I+D



⁹Organoléptico: Corresponde a todas las descripciones de las características físicas que tiene la materia en general, como las pueden percibir los sentidos; por ejemplo: sabor, textura, olor, color y temperatura.



En las recetas, incorporamos ingredientes ricos en fibra, ácidos grasos esenciales, vitaminas, minerales, entre otros, para aportar a su nutrición y salud.

En 2019, lanzamos al mercado los siguientes productos:



Línea Industrial

- Harina para balanceados 50 kg
- Premezcla Chiffon 1 kg
- Premezcla Quequex Doble Chocolate 1 kg
- Premezcla Tres Leches en polvo 1 kg
- Premezcla Núcleo Granos Andinos 5 kg
- Chocolate Granulado Blando 1 kg
- Pastelerax Chocolate 1 kg
- Pastelerax Manjar 1 kg



Línea de Pan

- Roscas naturales
- Roscas integrales
- Panettone Manicho 80 g y 360 g



Línea de Harinas Fraccionadas y Premezclas

- Harina YA Multisemillas
- Harina especial para apanar
- Pancake Original
- Pancake Leche

Certificaciones

(103-1) (103-2) (103-3) (G4-FP5)

Todas nuestras plantas cuentan con certificaciones nacionales e internacionales, que garantizan que el 100 % de los productos son procesados bajo normas de calidad e inocuidad alimentaria. Dichas certificaciones son auditadas y validadas por los organismos de control competentes, según la norma ISO 19011.



A continuación, detallamos las certificaciones obtenidas hasta diciembre de 2019:

Certificaciones de calidad 2019

| Planta | BPM | HACCP | FSSC 22000 | Sellos INEN |
|------------------------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| Amaguaña | ✓ | ✓ | — | — |
| Cajabamba | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Cayambe Molino | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Cayambe Pastificio | ✓ | — | ✓ | ✓ |
| Quito | ✓ | ✓ | — | ✓ |
| Manta | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Porcentaje de certificación | 100 % | 83 % | 66 % | 83 % |





Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

Procedimientos de manejo y manipulación de alimentos, que se ajustan a cada etapa del proceso, para garantizar calidad e inocuidad.



Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (HACCP)

Proceso sistemático para asegurar la inocuidad alimentaria. Se analizan riesgos y puntos críticos de control, para prevenir los peligros químicos, físicos y biológicos.



Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria (FSSC 22000)

Norma de sistemas de gestión de seguridad alimentaria, que especifica los requisitos que se deben cumplir en la totalidad de la cadena de suministros de alimentos, para asegurar estos que lleguen al consumidor en perfecto estado.



Sellos de calidad INEN

Reconocimiento otorgado por el Servicio Ecuatoriano de Normalización a un producto que cumple con los requisitos de calidad e inocuidad establecidos y se elabora bajo un sistema de gestión de calidad.



En 2019, obtuvimos 44 sellos INEN, que ratifican la eficacia de los controles, la competencia técnica y el sistema de gestión.

Además, logramos la certificación FSSC 22000, en los molinos de Cajabamba, Cayambe y Manta, alcanzando el 66 % de cumplimiento, a nivel de grupo. Así, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia.

Durante 2020, conformaremos un equipo de auditores internos, cuya función será evaluar el funcionamiento de los procedimientos establecidos, con objetividad e imparcialidad, con el fin de identificar desviaciones en los procesos o controles, e implementar medidas correctivas para mitigar sus efectos.



Nutrición con calidad y comunicación responsable

(206-1) (416-1) (417-1) (417-2) (419-1) (G4-FP6) (G4-FP7) (G4-FP8)

Estamos convencidos de que informar a los consumidores sobre las propiedades de los productos, favorece la toma de decisiones conscientes de compra, con miras a mejorar los hábitos de consumo y prevenir enfermedades de alta incidencia (como el sobrepeso y la obesidad), provocadas por una inadecuada alimentación.

Para garantizar que la información del etiquetado sea accesible y fácilmente comprensible, nos regimos a normas y reglamentos como: NTE INEN 1334 “Rotulado de Productos Alimenticios para Consumo Humano”; RTE INEN 022 “Rotulado de Productos Alimenticios Procesados, Envasados y Empaquetados”, y “Reglamento de Etiquetado de Alimentos Procesados para el Consumo Humano”, elaborado por la ARCSA.



El 98 % de nuestro portafolio es de consumo humano, y se rige a las normas de calidad y rotulado descritos anteriormente. El 2 % restante incluye subproductos para alimentación animal, que no están ligados a una normativa específica de etiquetado, por el segmento de consumo.

Adicionalmente, contamos con el **Sistema de Semaforización**, para señalar los niveles de azúcar, grasa y sal (sodio), que se establecen sobre la base de porciones de 100 gramos de alimentos procesados.



El 89 % del portafolio tiene semáforo verde y amarillo, lo que indica que el contenido de azúcar, sal y grasa total es menor al 15 %, 0,6 % y 20 %, respectivamente.

Cabe indicar que el reglamento de etiquetado no aplica para harinas, fideos ni avenas.

El 13 % de los productos procesados es bajo en grasa total; el 1 % tiene fórmulas bajas en azúcar y el 10 % es bajo en sodio, de acuerdo con la norma NTE INEN 1334 "Rotulado de Productos Alimenticios para Consumo Humano – Requisitos para las Declaraciones Nutricionales y Declaraciones Saludables".

En lo referente a contenido de fibra, solo en el 1 % de los productos del portafolio el nivel es alto.

En cuanto al empaque de los productos, por tratarse de alimentos de libre consumo, estos no requieren incluir información sobre su manejo, instrucciones de ingesta o formas de consumo.

En lo que tiene que ver con su disposición final, se ha colocado el código del material usado, para que el usuario pueda clasificar de mejor manera los residuos, según el RTE INEN 100 "Materiales y Artículos Plásticos destinados a estar en contacto con los Alimentos". Para la fecha de cierre de este reporte, no se han identificado sanciones por incumplimiento en el etiquetado.

Durante este período, no incurrimos en multas, demandas por competencia desleal o prácticas monopolísticas, por atentar contra la libre competencia u otros similares.



Servicio a los consumidores

(416-2) (417-3) G4-FP4) (418-1)

Constantemente, realizamos campañas y eventos que buscan favorecer el bienestar de los consumidores, a través de decisiones de compra más informadas, que les permitan acceder a una dieta balanceada y adoptar estilos de vida saludable.

En 2019, ejecutamos las siguientes actividades, con ética, transparencia y responsabilidad:

Prácticas que promueven estilos de vida saludable y un mejor relacionamiento con la comunidad

LÍNEA INDUSTRIAL

Implementamos capacitaciones para los clientes panificadores, con el objetivo de mejorar su confianza, fortalecer sus conocimientos y potenciar el manejo de su negocio, reforzando así sus habilidades sociales y comerciales.

PAN MODERNA

Apoyamos la práctica de deportes de aventura, auspiciando carreras como: Movistar Trail Andino, *Non-Stop Rogaine*, Tour Montaña Illinizas, entre otras. Mensualmente, realizamos donaciones de productos a diez fundaciones, a nivel nacional, beneficiando a más de 600 personas en situación de vulnerabilidad.

YA HARINA PREMEZCLAS AVENA

Pensando en la economía del hogar, realizamos promociones en autoservicios, de modo que los consumidores puedan acceder a descuentos especiales en sus facturas.

Aportamos a la nutrición de los consumidores, compartiendo recetas nutritivas en las redes sociales.

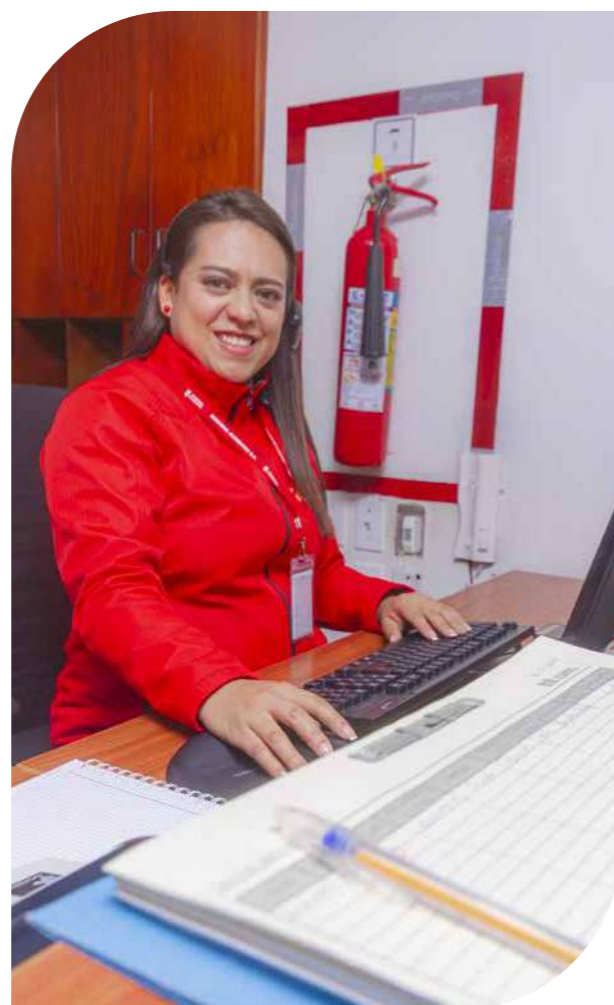
Donamos alrededor de 3.000 productos a fundaciones con escasos recursos y al programa "Amigos de la Calle", de la Cruz Roja Ecuatoriana.

CAYAMBE

Difundimos consejos de ahorro, recetas rápidas y rindidoras, además de mensajes motivacionales y concursos, en las redes sociales.



Durante el período reportado, no existieron reclamos por fuga de información de ninguno de los grupos de interés clientes, empleados, comunidad o accionistas, que pudiera afectar su privacidad y normal desempeño.



Revisamos periódicamente las regulaciones emitidas por las autoridades de vigilancia y control, como la Ley Orgánica de Comunicación, Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de los Supermercados y/o Similares y sus Proveedores, con el objetivo de garantizar el estricto cumplimiento de las mismas y evitar cualquier tipo de sanción en cuanto a publicidad o campañas de las marcas se refiere. Con esta acción, también prevenimos reclamos legales por incumplimientos a normativas o códigos relativos a seguridad y salud, de productos y servicios.

Satisfacción del cliente

(102-43)

La adecuada y oportuna atención de los clientes es una prioridad. Como insumo para identificar y conocer sus perspectivas y requerimientos, aplicamos herramientas de medición y seguimiento, como:

Net Promotor Score (NPS):

Este proceso parte de una pregunta clave a los clientes: "Usando una escala del 1 al 10, ¿qué tanto recomendaría nuestros productos?".

Tras consultar a 6.840 clientes, alcanzamos un resultado del 78,95 %, lo que indica que 7 de cada 10 clientes recomiendan nuestros productos.



Sistema PQRs – SOS Moderna:

Nos permite atender todas las *Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias*, de forma satisfactoria.

En 2019, recibimos 1.659 casos; de los cuales, gestionamos el 100 %. El tiempo de respuesta promedio fue de 3 días y 17 horas.



Asesoría personalizada:

El equipo de ventas es un elemento clave para una buena atención al cliente. Además de más de brindar seguimiento a los pedidos, con el producto y cantidad solicitados, ofrece soporte y orientación sobre las características y beneficios de nuestras marcas.





Con el sistema *Drive-in*, monitoreamos el 96 % de los pedidos de productos, a nivel nacional, con el fin de medir con precisión la hora de entrega y las novedades presentadas por los clientes, al momento de recibir el producto.

Para 2020, tenemos previsto monitorear el 100 % de pedidos e implementar el indicador OTIF, que refleja el porcentaje de despachos que llegan a tiempo (*On Time*), con el producto y cantidad solicitados, al lugar indicado por el cliente (*In Full*). Esto nos permitirá brindar un mejor servicio a los distintos clientes.



Supply chain

(103-1) (103-2) (103-3)

A través del departamento de *Supply chain*, gestionamos los requerimientos de los clientes, a lo largo de toda la cadena de valor. Tomamos todas las prevenciones para actuar con flexibilidad y rapidez, de modo que la respuesta siempre sea adecuada y oportuna.

Creamos relaciones transparentes y éticas con los proveedores, basadas en la *Iniciativa de Comercio Ético*, el *Procedimiento de Compras*, el *Código de Ética y Conducta para Proveedores/Contratistas* y el *Procedimiento de Calificación, Evaluación y Desvinculación de Proveedores*.

En 2019, cubrimos la evaluación del 75 % del total de proveedores de materia prima, empaques y afines, utilizando criterios de calidad, ambiente, prácticas laborales, derechos humanos y responsabilidad social.

Para garantizar la objetividad y transparencia, el proceso fue desarrollado por una empresa externa e independiente. La meta para 2020 es cumplir con la calificación del 100 % de este grupo.

Descripción de la cadena de suministro

(102-9) (102-10)

En la cadena de suministro, contamos con equipos que trabajan de forma coordinada, para el abastecimiento de materias primas y productos comercializados, buscando la atención oportuna a los clientes.



Compras

Es responsable del abastecimiento de materias primas, empaques y aditivos, así como de productos comercializados, mediante el aseguramiento de niveles óptimos de calidad y costo.

Planeación

Se orienta a la proyección de demanda de las líneas de productos que ofrecemos al mercado.

Lidera la planificación de producción y el traslado de producto terminado hacia los CD.

Logística

Está a cargo de la distribución eficiente y sostenible de los productos hacia nuestros clientes.



Relaciones a largo plazo

(103-1) (103-2) (103-3) (308-1) (308-2) (407-1) (408-1) (409-1) (414-1) (414-2) (G4-FP1) (G4-FP2)

Consideramos a los proveedores como valiosos aliados para satisfacer las expectativas de los clientes. Establecemos con ellos relaciones comerciales a largo plazo, civiles y mercantiles, basadas en la mutua dependencia, la coincidencia de metas y el principio de ganar-ganar. De esta forma, alcanzamos las mejores condiciones de compra para la compañía.



Todas las personas o empresas interesadas en suministrar productos o servicios para el desarrollo de los procesos deben cumplir con los requisitos establecidos en el *Código de Ética y Conducta para Proveedores/Contratistas*, documento que contiene los lineamientos éticos para el manejo de las relaciones comerciales.

Para garantizar su fácil acceso, dicho documento se encuentra dentro del portal de proveedores de la compañía y ha sido socializado con el 100 % de nuestros socios de negocios.



Para desarrollar a los aliados de negocios existentes, implementamos un *Sistema de Calificación de Proveedores*, ejecutado por una empresa externa contratada, con el objetivo de transparentar la información. Este proceso analiza, investiga, evalúa y valida –de manera integral– la capacidad de producción de los bienes y servicios ofertados, de acuerdo con los siguientes criterios:



A través de una plataforma en línea, los proveedores, personas naturales y jurídicas, ingresan la documentación de respaldo, la misma que certifica el cumplimiento de cada uno de los criterios preestablecidos.

Gráfico. Proceso de calificación de proveedores





En 2019, evaluamos a 307 proveedores, de acuerdo con el siguiente detalle:

Evaluación de proveedores 2019

| Tipo | Descripción | Porcentaje |
|--------------|---|--------------|
| A | Son todos los proveedores de bienes que intervienen en el proceso productivo o bienes para comercializar. | 27,36 % |
| B | Son aquellos que ofrecen bienes y servicios de apoyo o soporte a las áreas de producción, almacenamiento, distribución y ventas.. | 67,10 % |
| C | Son todos aquellos que brindan bienes o servicios de orden administrativo. | 5,54 % |
| TOTAL | | 100 % |



Cabe indicar que el 100 % de los nuevos proveedores deben cumplir con los criterios ambientales, laborales, de seguridad y derechos humanos, como parte de los requisitos para su calificación.

Durante las auditorías de verificación, no se identificaron impactos sociales o ambientales negativos, ni casos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva puedan infringirse o estar amenazados; o que exista un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, forzoso u obligatorio.

Adicionalmente, en caso de que los proveedores tengan alguna dificultad, nuestro equipo está preparado para apoyarlos y ayudarlos a adquirir las habilidades necesarias. No obstante, si no quieren o no pueden cumplir con los estándares definidos, corren el riesgo de ser excluidos de la cadena de suministro.

Luego de las evaluaciones efectuadas, y de acuerdo con la *Política de Compras*, el monto en dólares adquirido a proveedores calificados, que cumplen con normas y estándares internacionales (ISO 22000, ISO 9001, ISO 18001, ISO 45001, BPM, DDHH, *Ethical Trading Initiative*), así como de Responsabilidad Social Empresarial, representa el 100 % del volumen de adquisiciones realizadas.

Gestión en la cadena de suministro

Personal de seguridad

(410-1)

Garantizamos la competencia del personal de seguridad física. A través del contrato firmado con la empresa contratista, solicitamos la formación integral de los agentes, en materia de derechos humanos.

Como evidencia de este cumplimiento, la compañía proveedora nos remite mensualmente el contenido y respaldo de las capacitaciones brindadas.

Capacitación en derechos humanos al personal de seguridad

| Mes | Temática |
|------------|---|
| Enero | Mirar siempre antes de actuar |
| Febrero | La unión hace la fuerza |
| Marzo | ¿Ambulancia o cerca delimitante? |
| Abril | Derechos humanos y normativas para la seguridad corporativa |
| Mayo | Seguridad con armas de fuego |
| Junio | Seguridad en casa - Información general |
| Julio | Qué hacer en caso de accidente grave |
| Agosto | Salud y seguridad |
| Septiembre | La limpieza y la seguridad |
| Octubre | Los "casi-accidentes" son advertencias |
| Noviembre | Medidas de seguridad al andar por la calle |
| Diciembre | Seguridad en garajes y estacionamientos |



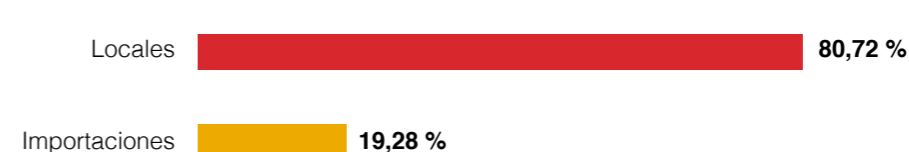
Distribución de compras

(204-1)

Contribuimos a dinamizar la economía en las zonas donde operamos. Estamos comprometidos con la igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de origen, así como con el apoyo a proveedores y contratistas locales para cumplir con los estándares exigidos en nuestra normativa.

A continuación, detallamos las compras realizadas en 2019:

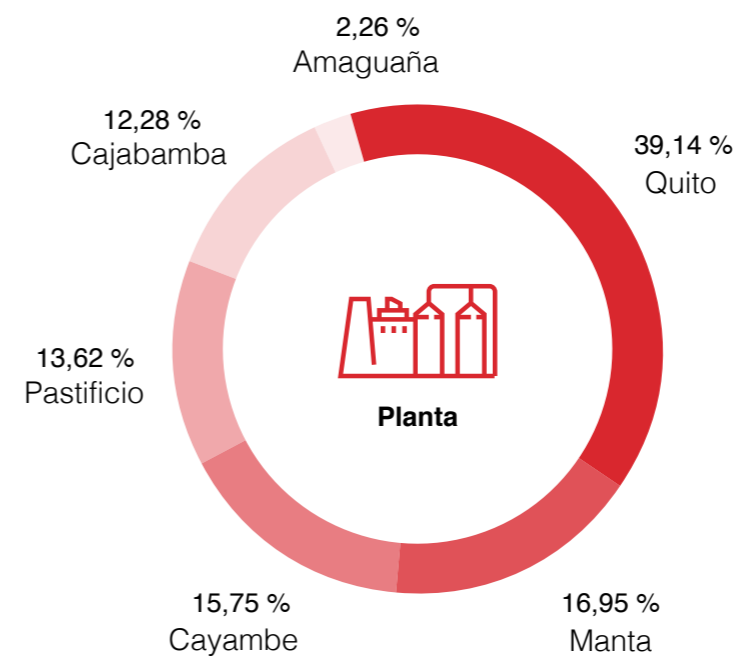
Distribución de compras



Distribución de compras locales



Distribución de compras locales por planta



Para el cálculo del porcentaje de distribución de compras, no se consideran los valores de adquisición de trigo, puesto que la mayor parte de esta materia prima se importa.

El trigo que se siembra y cosecha en el país no provee la cantidad demandada por la industria molinera; además, corresponde a la variedad "Vivar", que es de características inferiores a las del trigo importado, provocando que no sea utilizado al 100 % como materia prima para la elaboración de harinas de panificación; sin embargo, por su bajo contenido proteico y de gluten, está ubicado dentro de los trigos blandos, aptos para galletería y repostería en general.

Con estas consideraciones, mantenemos nuestro compromiso de promover y apoyar el desarrollo de los proveedores locales de materia prima, a través del programa *Cultiva*.



Desarrollo de proveedores locales de materia prima

(203-2)

A partir de 2010 y como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, más allá de ofertar al público productos nutritivos y de alta calidad, generamos valor agregado y crecimiento local en los sectores agrícolas del país, mediante la implementación del programa *Cultiva*.

A través de la producción de trigo nacional, promovemos la disponibilidad de la materia prima, y contribuimos a la dignificación del trabajo del agricultor, la generación de ingresos para su familia y el fortalecimiento de la matriz productiva ecuatoriana.



Destacamos tres puntos que confirman su sostenibilidad:

1. Desarrollo del agricultor

En 2010, la industria molinera asumió el compromiso, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de adquirir toda la cosecha de trigo nacional, al precio estipulado por este organismo.

Desde entonces, no nos limitamos únicamente a adquirirlo, sino también a fomentar su producción, apoyando a:



74 pequeños productores



14 productores industriales



6 asociaciones



401 familias de agricultores impactadas

2. Desarrollo del agro

Apoyamos el desarrollo del agro, a través de los siguientes ejes:

- **Entrega de semilla certificada y fertilizantes:** Con el afán de garantizar un excelente grano y asegurar el producto final, adquirimos semilla certificada por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), para luego entregársela a los productores, en calidad de anticipo de compra de cosecha.



Entrega de semillas y fertilizantes

| Año | Semilla | | Fertilizante | |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Cantidad Kg | Valor USD | Cantidad Kg | Valor USD |
| 2014 | 26.100,00 | 18.675,00 | 26.235,00 | 19.859,32 |
| 2015 | 103.860,00 | 77.895,00 | 125.912,10 | 78.601,51 |
| 2016 | 58.500,00 | 43.895,00 | 97.500,00 | 61.899,50 |
| 2017 | 119.430,00 | 89.741,00 | - | - |
| 2018 | 92.930,00 | 66.972,50 | - | - |
| 2019 | 81.000,00 | 56.700,00 | - | - |
| Total | 481.820,00 | 353.858,50 | 249.647,10 | 160.360,33 |

- **Evolución de la semilla:** En coordinación con el INIAP, aportamos al desarrollo y mejoramiento de la semilla.

Evolución de la semilla de trigo

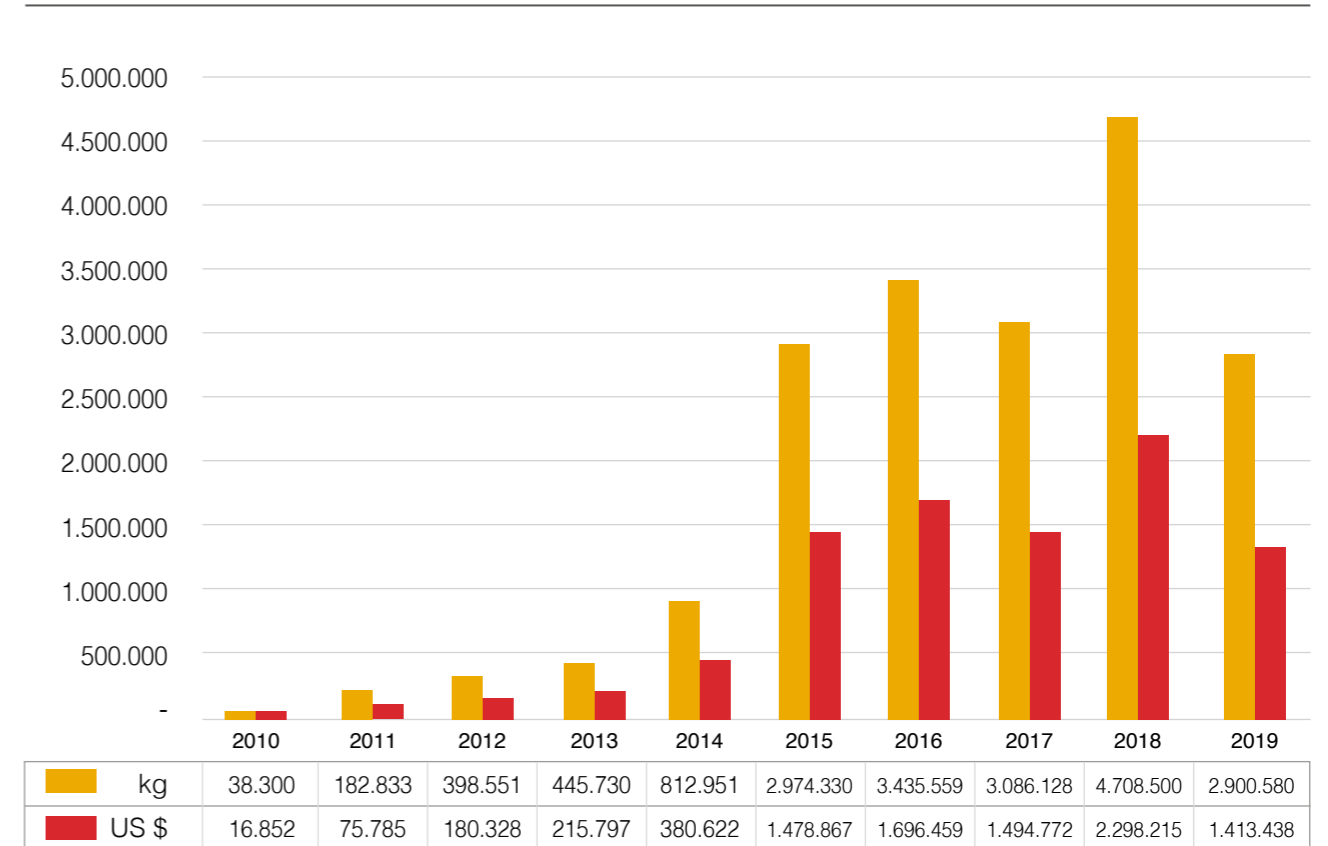
| Factor / año | 2013 | 2017 | 2019 |
|---------------------------|--------|--------|--------|
| Falling Number (segundos) | 242,00 | 237,00 | 234,89 |
| Peso hectolitro (kg/hl) | 76,72 | 78,76 | 80,10 |
| Humedad (%) | 14,30 | 13,98 | 13,50 |
| Impurezas (%) | 3,75 | 1,29 | 2,16 |
| Gluten (%) | 22,94 | 22,33 | 26,56 |

Estas acciones han permitido incrementar el número de hectáreas cultivadas, de 21 ha en 2010, a 1.074,3 ha en 2019, con un rendimiento de 2,7 t/ha.

3. Compras de trigo nacional

En los últimos años, las compras de trigo se han incrementado significativamente, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Compras de trigo nacional



En 2019, adquirimos 2.900,58 toneladas de trigo, que representa el 37 % de la cosecha nacional destinada a la industria molinera.





| Planeta

V





Planeta

(103-1) (103-2)

La protección ambiental es un aspecto esencial en todas las actividades que desarrollamos. Por este motivo, gestionamos eficientemente los recursos naturales utilizados, fomentamos entre el personal las buenas prácticas ambientales e implementamos estrategias de producción más limpia y economía circular, para reducir, mitigar y compensar la generación de emisiones de GHG y demás impactos ambientales adversos que pudieran generar nuestras operaciones.

Cumplimiento legal ambiental

(102-11) (307-1) (103-3)

Cumplimos con la normativa vigente, en cada una de las localidades donde operamos. Además, contamos con los respectivos permisos ambientales, a partir de los cuales tenemos *Planes de Manejo Ambiental* encaminados a prevenir, controlar, subsanar y corregir los posibles efectos negativos causados por los procesos productivos.

Con la ayuda de un equipo multidisciplinario, capacitado y calificado en la evaluación y gestión de riesgos, identificamos y analizamos aquellos aspectos ambientales que tienen efectos poco favorables en el entorno, a fin de diseñar y ejecutar medidas y procedimientos orientados a la eficiencia energética; al uso óptimo de materias primas, insumos y materiales auxiliares; al manejo eficiente y disminución de residuos sólidos y desechos peligrosos.

Durante 2019, no registramos sanciones o multas por incumplimiento de la legislación ambiental.

Nos mantenemos informados de las resoluciones, ordenanzas y regulaciones emitidas por las autoridades de vigilancia y control, a nivel local y nacional.

Uso responsable de materia prima

(301-1)

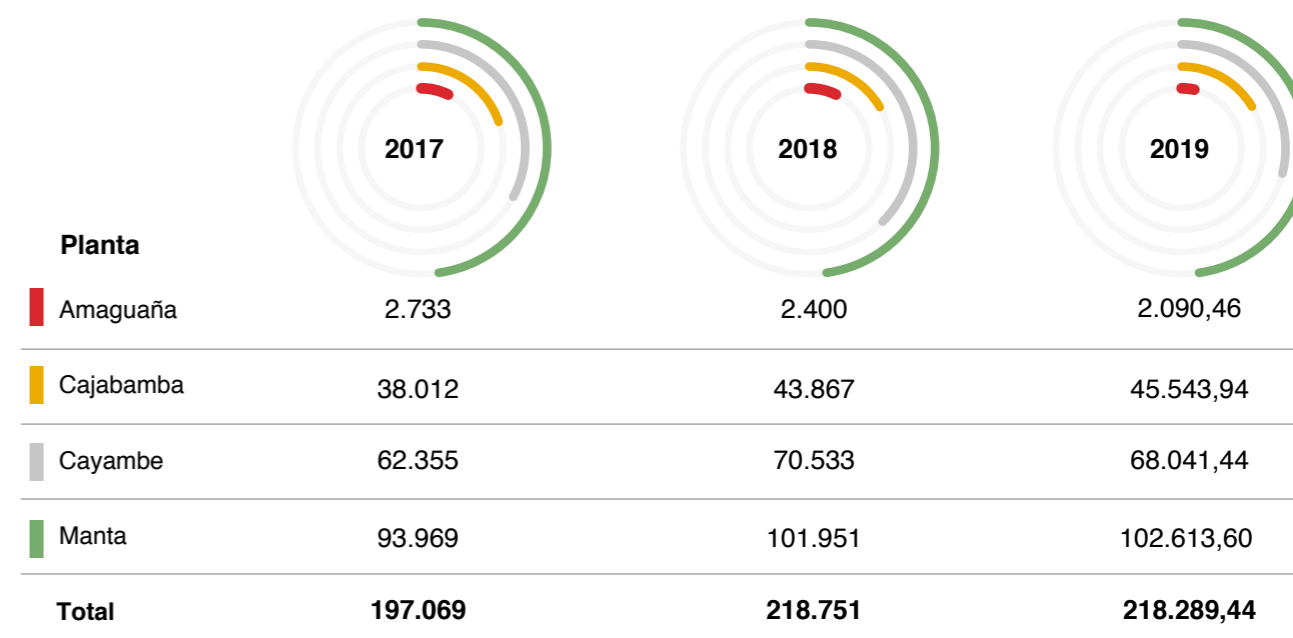
Materia prima

La principal materia prima es el trigo, utilizado para la elaboración de harinas, pan, sémola y pastas.

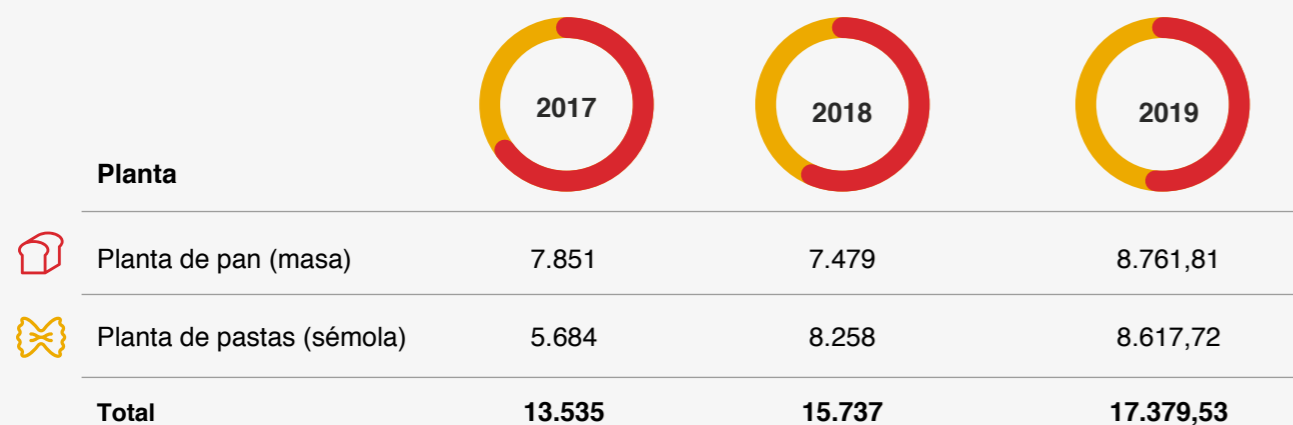
En el período reportado, existieron variaciones menores respecto a la producción en la mayoría de plantas, con leves incrementos en los molinos de Manta y Cajabamba, y ligeros decrementos en el consumo de materia prima en Cayambe y Amaguaña.

Volumen de materia prima

Trigo adquirido a proveedor externo (t)



Masa y sémola que se producen internamente (t)



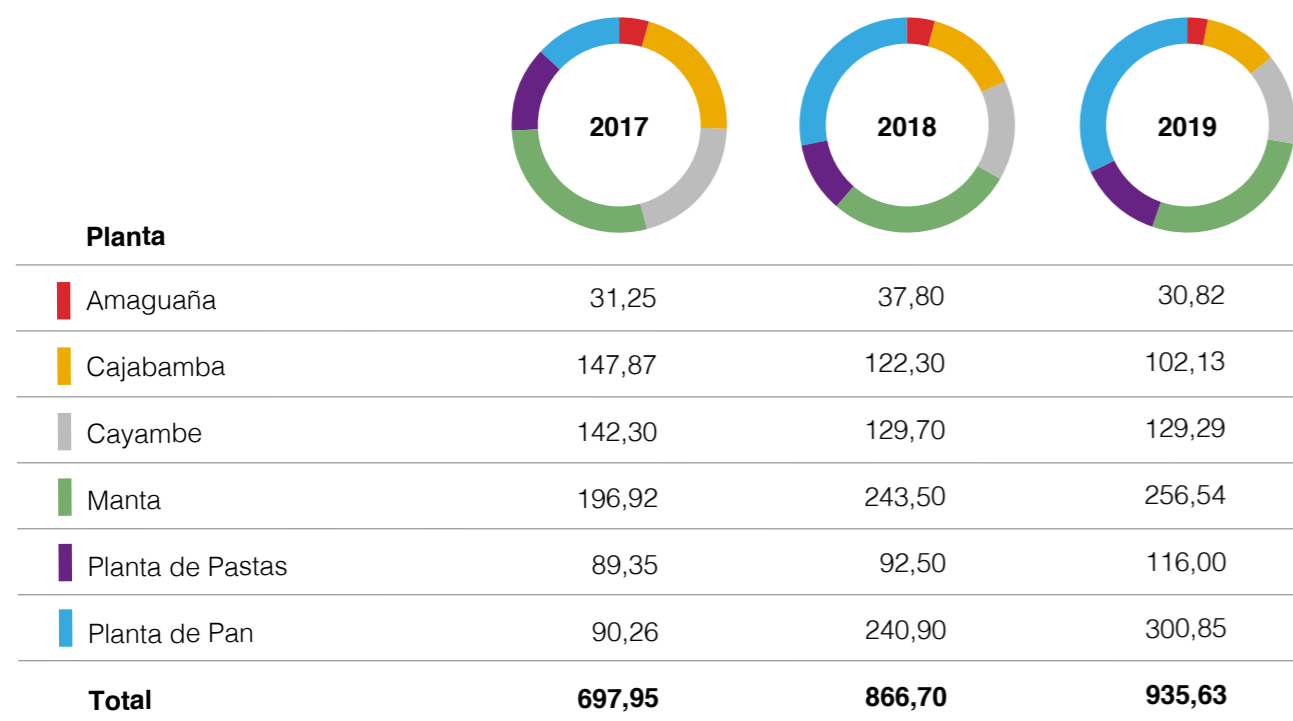
Material de empaque

En lo referente a material de embalaje, se desataca el uso de sacos y láminas de polipropileno, plástico stretch e hilo utilizado para el empaque de la harina.

En cuanto a las plantas de Pan y Pastas, se emplean en menor medida bolsas plásticas y cartón.



Material de empaque (t)



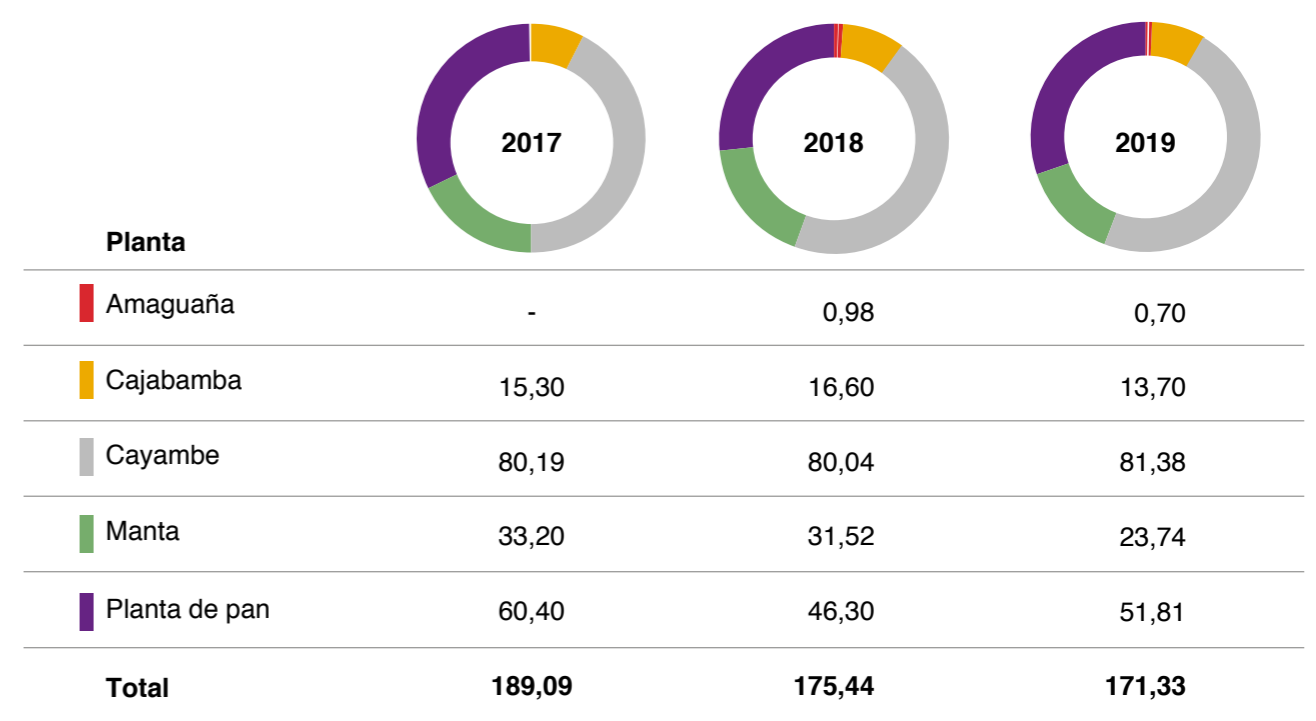
Incrementamos, a nivel nacional, el uso de materiales de empaque, en un 7,9 %; esto se debió, principalmente, al aumento de la producción. En el caso específico de Cajabamba, optimizamos el uso de materiales; razón por la cual, disminuyó la compra.

Aditivos

Las enzimas y agentes oxidantes utilizados cumplen con la *Norma General para Aditivos Alimentarios – Codex Alimentarius*: se los obtiene de fuentes renovables, mediante procesos biotecnológicos.

Estos aditivos permiten mejorar las cualidades nutritivas de las harinas con las que elaboramos pan, galletas y otros productos de pastelería.

Aditivos (t)



Durante este período, el uso de aditivos evidenció una reducción del 2,34 %, en relación a 2018, debido a que se desarrollaron nuevas recetas, con menor cantidad de enzimas, conservando las mismas características panificables sin afectar la calidad.



Insumos reciclados, productos reutilizados y materiales de envasado

(301-2) (301-3)



Dado que nuestro giro de negocio es la elaboración de alimentos, debemos garantizar la inocuidad de los mismos; por esta razón, no incorporamos insumos reciclados o materiales de envasado recuperados dentro de los procesos. Sin embargo, trabajamos con los proveedores en la implementación de estrategias de reciclaje durante el ciclo de vida de sus productos, sin que esto afecte los estándares de calidad establecidos por la compañía (este es el caso, por ejemplo, de los *pallets* fabricados con resina ecológica).



Materiales renovables:

La materia prima (trigo, masa, sémola) y los aditivos incorporados en el proceso provienen de fuentes 100 % renovables.



Materiales no renovables:

El material de empaque empleado procede de fuentes no renovables. Constantemente, buscamos opciones innovadoras y amigables con el ambiente.

Gestión responsable de residuos¹⁰

Para el manejo adecuado de residuos en nuestras plantas, los clasificamos en:



Peligrosos:

Aquellos que contienen alguna sustancia con características corrosivas, reactivas, tóxicas inflamables, biológico-infecciosas y/o radioactivas, que representan un riesgo para la salud humana y el ambiente.



No peligrosos:

Materiales que pueden ser reciclados, por ejemplo: cartón, plástico, chatarra, entre otros, que no presentan características de peligrosidad para las personas y el entorno.

En 2019, generamos 6.777 kg de desechos peligrosos, que fueron entregados a un gestor ambiental calificado, para su disposición final, de acuerdo con la normativa vigente. Con el fin de disminuir su generación, todas las localidades cuentan con programas de minimización.

Además, fomentamos el reciclaje de materiales como: papel, cartón, plástico de embalaje y chatarra, habiendo recolectado más de 93.000 kg, que fueron entregados a gestores locales. Así, implementamos procesos inclusivos con las comunidades aledañas.

¹⁰ En cumplimiento de la legislación ambiental vigente y los tratados internacionales para el movimiento de desechos peligrosos, no tratamos, transportamos, importamos o exportamos ningún tipo de residuo peligroso.



Recursos

Energía

Para la elaboración, almacenamiento y distribución de los productos, utilizamos energía de centrales hidroeléctricas y combustibles de origen fósil, como diésel y GLP.

Consumo total GLP

(302-1)

En la planta de Pan, usamos GLP para el funcionamiento de los hornos. En el resto de localidades, lo empleamos en menor medida, como combustible para los montacargas.

Consumo total de GLP¹¹ (TJ)

| Planta | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Amaguaña | 0,74 | 0,43 | 0,22 |
| Cajabamba | 0,76 | 0,91 | 0,87 |
| Cayambe | 0,11 | 0,26 | 0,35 |
| Manta | 0,60 | 1,81 | 0,99 |
| Planta de Pastas | 0,02 | - | - |
| Planta de Pan | 12,40 | 13,16 | 14,61 |
| Total | 14,63 | 16,57 | 17,04 |

¹¹ Para calcular la energía, utilizamos el poder calorífico del GLP: 45.343,044 J/kg.

Consumo total diésel

(302-1)

El diésel se usa, principalmente, en los hornos de secado de la planta de Pastas. También se emplea en la planta de Pan, para el funcionamiento de calderos y hornos secundarios. Adicionalmente, en caso de cortes eléctricos, este combustible permite accionar los generadores eléctricos.

Consumo total de diésel¹² (TJ)

| Planta | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Amaguaña | 0,12 | 0,11 | 0,05 |
| Cajabamba | - | 0,76 | - |
| Manta | 1,02 | 1,16 | 0,44 |
| Planta de Pastas | 8,74 | 11,33 | 12,18 |
| Planta de Pan | 5,27 | 6,45 | 5,86 |
| Total | 15,15 | 19,81 | 18,53 |

Consumo total de energía eléctrica

(302-1) (302-2)

La mayor parte de energía eléctrica que se consume en las plantas proviene del Sistema Nacional Interconectado del Ecuador (51,78 % renovable y 48,22 % no renovable).

Los datos de consumo expresados en (TJ) son los que constan en las facturas mensuales y se detallan en la siguiente tabla:

Consumo energético externo¹³ (TJ)

| Planta | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------|--------------|--------------|--------------|
| Amaguaña | 1,22 | 0,83 | 0,55 |
| Cajabamba | 8,73 | 10,10 | 10,54 |
| Cayambe | 17,59 | 17,50 | 16,14 |
| Manta | 25,36 | 27,28 | 26,69 |
| Planta de Pastas | 6,06 | 7,34 | 7,95 |
| Planta de Pan | 3,33 | 3,36 | 3,38 |
| Total | 62,29 | 66,41 | 65,25 |

¹² Para calcular la energía, utilizamos el poder calorífico del diésel: 146.520.000 J/gal.

¹³ Para convertir entre unidades de medida de una misma magnitud física, en este caso, la energía solo se ocupó el factor de conversión entre 1 W.s = 1 J, o su equivalente 1 kWh = 3,6 x 106 J. Adicional 1TJ = 1x10¹² J.



Intensidad energética

(302-3) (302-4) (302-5)

La intensidad energética es el resultado de la relación entre el consumo de energía eléctrica, expresada en terajulios (TJ), con la cantidad de materia prima procesada en cada planta, expresada en toneladas (t).

Mientras más bajo es el resultado, más eficiente es el consumo de este recurso en el proceso operativo.

Intensidad energética (x 10⁻⁴ TJ/t)

| Planta | 2018 | 2019 | Incremento | Reducción |
|------------------|-------------|-------------|------------|------------|
| Amaguaña | 4,9 | 2,9 | - | 2,0 |
| Cajabamba | 2,3 | 2,3 | - | - |
| Cayambe | 2,5 | 2,4 | - | 0,1 |
| Manta | 2,7 | 2,6 | - | 0,1 |
| Planta de Pastas | 8,9 | 9,2 | 0,3 | - |
| Planta de Pan | 4,5 | 3,9 | - | 0,6 |
| Total | 25,8 | 23,3 | 0,3 | 2,8 |

En 2019, alcanzamos ligeras mejoras en términos de intensidad energética en las plantas, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas. En el caso particular de Amaguaña, esta reducción está relacionada con una baja producción.

Agua

(303-1) (303-3) (306-1)

El agua utilizada en las localidades proviene de la red de suministro público; a excepción de Cayambe que, con la respectiva concesión, capta directamente el agua de una vertiente natural ubicada en los predios de la planta.

La proporción de consumo de este recurso está directamente relacionada con el tipo de producto que se elabora: en las plantas de Pastificio y Pan, es un ingrediente indispensable en el proceso de transformación de la materia prima en masa. En los molinos, se la utiliza para el acondicionamiento del trigo, en una cantidad que es absorbida en el proceso, por lo que no se generan efluentes.

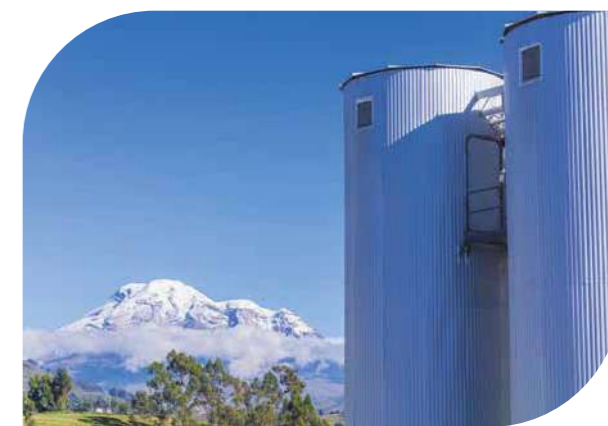
Consumo de agua (m³)

| Planta | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Amaguaña | 589,98 | 499,71 | 526,85 |
| Cajabamba | 1.332,30 | 1.721,60 | 1.438,70 |
| Cayambe | 5.620,80 | 5.674,82 | 5.028,17 |
| Manta | 6.127,15 | 6.876,00 | 6.341,46 |
| Planta de Pastas | 2.066,54 | 2.477,46 | 2.515,99 |
| Planta de Pan | 13.284,00 | 15.340,00 | 13.233,00 |
| Total | 29.029,77 | 32.589,59 | 29.084,17 |



Emisiones de toneladas de CO₂

Desde 2017, mantenemos un registro de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) relacionadas con la operación de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de GEI y la Norma ISO 14064-1 “Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de GEI”.



Según su alcance, las emisiones GEI pueden clasificarse en:

Alcance 1

Emisiones directas, procedentes de las actividades que la organización controla



Alcance 2

Emisiones indirectas, que generan las centrales de producción de electricidad, como consecuencia del propio consumo.



Alcance 3

Emisiones indirectas, consecuencia de las actividades que ocurren en fuentes que no son propiedad de la empresa ni están controladas por ella.



Generación de efluentes

(303-2) (306-5)

Cumplimos estrictamente con las disposiciones ambientales vigentes; por tanto, no generamos ningún tipo de afectación a las fuentes de agua que empleamos.

En la planta de Cayambe, los efluentes de las áreas administrativas son tratados en pozos sépticos. Antes de su descarga, nos cercioramos de que las propiedades físicoquímicas se encuentren dentro de los límites permisibles; para esto, contratamos a un laboratorio ambiental externo acreditado, que realiza los monitoreos correspondientes.

En la planta de Pan, se originan aguas residuales, producto del lavado de gavetas; estas reciben un pretratamiento primario, para cumplir con los parámetros de descarga aplicables. En 2019, tratamos 9.979,78 m³, que corresponden al 100 % de la cantidad generada.

Derrames significativos

(306-3)

En todas las localidades, contamos con planes de contingencia para disminuir o, incluso, eliminar el riesgo de derrames; además, capacitamos a las brigadas, para identificar y dar respuesta inmediata a este tipo de eventos. De esta manera, garantizamos el control de la situación y la minimización de los efectos producidos. Durante el período reportado, no se registró ningún derrame.



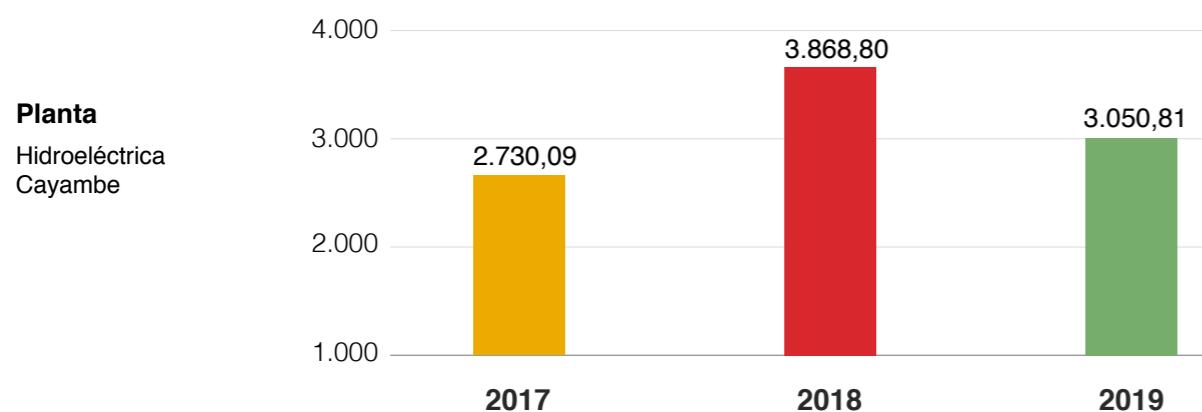
Emisiones Alcance 1

(305-1)

El reporte de las emisiones GEI – Alcance 1, lo realizamos únicamente en función de la cantidad de energía producida por la hidroeléctrica en Cayambe; no consideramos el transporte de materiales, productos, residuos, trabajadores y pasajeros, ya que no corresponden a actividades controladas por la empresa.

Para el cálculo, empleamos el factor de emisión: 0,5076 tCO₂/MWh, provisto por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, para Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), con estos resultados:

Emisiones Alcance 1 (tCO₂)



Adicionalmente, no se consideran los gases de CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆ o NF₃ para el cálculo del indicador, ya que es necesario considerar que, tanto el anhídrido carbónico (CO₂), como el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O) forman parte de los ciclos biogeoquímicos del carbono y el nitrógeno.

Para cuantificar el impacto de los gases mencionados, deberíamos contar con muestras de cada uno de ellos en un ecosistema. Dada la dificultad de conseguir muestras de biomasa animal y vegetal, solamente hacemos el contraste de CO₂ equivalente con la cantidad de energía generada.



Emisiones Alcance 2

(305-2)

Para el cálculo del Alcance 2 de las Emisiones GEI, tomamos los datos de energía eléctrica comprada por cada una de las localidades. Al ser energía de la red pública, utilizamos el factor de conversión publicado en el informe del Sistema Nacional Interconectado 2013, del Ministerio del Ambiente. El factor 0,506 tCO₂/MWh es propio del sistema eléctrico del Ecuador y podría variar de país en país.

Emisiones Alcance 2 (tCO₂)

| Planta | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Amaguaña | 171 | 171 | 78 |
| Cajabamba | 1.227 | 1.420 | 1.482 |
| Manta | 3.565 | 3.904 | 3.752 |
| Planta de pan | 468 | 472 | 475 |
| Total | 5.431 | 5.967 | 5.787 |

En este análisis, no se incluye la planta de Cayambe, ya que esta se alimenta de la generación de la central hidroeléctrica; por tanto, no aplica el criterio de cálculo.

Emisiones Alcance 3

(305-3)

Para este reporte, no consideramos las emisiones indirectas resultantes de la extracción y producción de materias primas e insumos, los viajes de trabajo con medios externos, ni tampoco el transporte de materiales, combustible y productos realizados por terceros.

Es importante destacar que el cálculo de estas emisiones es recomendable, pero no obligatorio, conforme lo establecido en el Protocolo de GEI y la Norma ISO 14064.



Intensidad de las Emisiones GEI

(305-4) (305-5)

La intensidad de las Emisiones GEI se calcula en función de la sumatoria de los valores Alcance 1 y 2 dividida para el total de materia prima procesada en todas las plantas.

Intensidad Emisiones GEI (tCO₂/t)

| Planta | 2018 | 2019 | Reducción |
|------------------|-------------|-------------|-------------|
| Amaguaña | 0,05 | 0,04 | 0,01 |
| Cajabamba | 0,03 | 0,03 | - |
| Manta | 0,05 | 0,04 | 0,01 |
| Planta de Pastas | 0,04 | 0,04 | - |
| Planta de Pan | 0,06 | 0,05 | 0,01 |
| Total | 0,23 | 0,20 | 0,03 |

Disminuimos en un 13 % la intensidad de emisiones GEI en relación a 2018, gracias a la implementación de acciones.

En 2020, realizaremos el levantamiento de la Huella de Carbono a nivel nacional, para conocer el impacto debido al consumo energético. A partir de este reporte de consumos y emisiones, se plantearán estrategias y metas de reducción que nos permitan ser más responsables con el entorno.



Emisiones SAO¹⁴

(305-6)

El desarrollo de nuestras actividades no implica la producción, uso, importación o exportación de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO).

Emisiones Calidad Aire Ambiente

(305-7)

Para medir y evaluar el grado de afectación en el aire, realizamos monitoreos periódicos de las emisiones, a través de un laboratorio externo acreditado y conforme lo dispuesto en la normativa ambiental vigente.

Caracterización calidad aire ambiente 2019

| Parámetros | CO | NOx | SO ₂ | O ₃ | PM 10 | PM 2.5 |
|------------------------------|-----------|-----|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Unidad | ppm | ppm | Ppm | ppm | ug/m ³ | ug/m ³ |
| Cajabamba | 2.055 | 24 | 26 | 27 | 96 | 44 |
| Cayambe | 2.110 | 35 | 32 | 20 | 47 | 20 |
| Manta | 1.690 | 29 | 26 | 20 | 16 | 9 |
| Límites máximos permisibles* | 10.000,00 | 200 | 125 | 100 | 100 | 50 |

Los resultados alcanzados son inferiores a los límites máximos permisibles, según Texto de Legislación Ambiental Secundario Ministerio del Ambiente (TULSMA), Norma Calidad de Aire Ambiente, de esta manera garantizamos la no afectación al entorno.

¹⁴ SAO – Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono

Protección de la biodiversidad

(304-1) (304-2) (304-3) (304-4)

Todas las instalaciones propias o arrendadas están ubicadas fuera de áreas protegidas, hábitats restaurados o espacios de alto valor en términos de diversidad biológica. Tampoco existen especies incluidas en la Lista Roja de la UICN o registros nacionales de conservación; esto sobre la base de lo indicado en los certificados de intersección del proceso de regularización ambiental.



El desarrollo de los procesos no representa un impacto significativo sobre la biodiversidad del sector; sin embargo, como parte de nuestra responsabilidad, realizamos acciones enfocadas en el cuidado ambiental, como:



• Capacitaciones en buenas prácticas ambientales:

Concientizamos al personal sobre el uso eficiente del agua, el ahorro energético, la gestión de residuos, el reciclaje y la reutilización de papel.



• Río Guachalá:

Realizamos la limpieza de las orillas del río. Con la participación de 106 voluntarios, recolectamos 1.930 kg de residuos sólidos, mitigando la contaminación del río.



• Playa Puerto Cayo:

Con nuestro equipo de voluntarios de Manta, contribuimos a la limpieza de la playa, mediante la recolección de 567 kg de desechos sólidos.



• Laguna de Colta:

Colaboramos en la limpieza y reforestación de la Laguna de Colta, recolectando 2.503 kg de basura y sembrando 80 árboles nativos, para ayudar a mitigar la contaminación y mejorar el ornato del sector.

Iniciativas para mitigar el cambio climático

(201-2) (307-1)

Mediante iniciativas relacionadas con el manejo adecuado de los recursos, la eficiencia energética y la reducción de residuos, trabajamos para alcanzar la meta de mitigar el cambio climático.

Para minimizar los impactos y mejorar nuestro desempeño, en 2019, desarrollamos las siguientes estrategias:

Mediciones ambientales

Invertimos USD 22.396,69 en monitoreos de ruido ambiente, calidad de aire ambiente, emisiones de fuentes fijas y gestión de desechos, para cuantificar el impacto de nuestros procesos sobre el ambiente, a fin de implementar planes de contingencia frente a la necesidad de control de la contaminación ambiental.



Circularidad de residuos:

Como parte de nuestra responsabilidad ambiental, implementamos un proyecto de economía circular, que consistió en la separación, recolección y reciclaje de los sacos de polipropileno usados de la planta de Quito, para que –a través de un proceso de simbiosis industrial– sean transformados en aglomerados de 2,44 m x 1,22 m en espesores de 2 a 35 mm, con características de madera sintética.

Posteriormente, estos tableros fueron donados a la Fundación Raíz, para la construcción de baños, dentro de su proyecto CAEMBA “CASitas EMergentes de BAmbú”, que tiene por finalidad dotar de un techo digno, a bajo costo y de manera rápida, a las familias con bajos recursos.

Indicadores:

- 31.914 sacos de polipropileno recolectados.
- 6500 kg de CO₂ no emitidos a la atmósfera, gracias a la adecuada gestión de los residuos.
- 10 baños construidos con los tableros donados, beneficiando a más de 40 personas que vivían en condición de hacinamiento.
- USD 1.460 invertidos en la ejecución del proyecto.



Proyectos de producción más limpia:

Gracias a la implementación de políticas y procedimientos para prevenir, mitigar y controlar los posibles impactos ambientales que pudieran generar nuestras operaciones, en 2019 y en diferentes localidades, obtuvimos la Certificación Ecuatoriana Ambiental *Punto Verde*, en las siguientes categorías:

Energía:

- Reducción del 74,19 % en el consumo de energía, por la implementación de un variador de velocidad eléctrico en el área de recepción de trigo - Manta.



Optimización de insumos:

- Reducción del 5,12 % en el consumo de sacos de polipropileno para empaque de harina – Manta.



Residuos – Subproductos - Aire:

- Recuperación del 71,1 % de los desechos, por la implementación del nuevo sistema de recepción y prelimpieza de trigo, en la planta de producción de Cajabamba.
- Reincorporación en el proceso productivo de un total de 9.092,58 kg de polvo de trigo, debido a la implementación de campanas de aspiración de polvo suspendido – Manta.



El próximo año, enfocaremos los esfuerzos en la ejecución de planes orientados a la reducción del consumo de combustibles fósiles y el incremento de energía de fuentes renovables, con acciones como la sustitución de más de 20 montacargas a gas por unidades propulsadas por energía eléctrica.

Adicionalmente, trabajaremos en la obtención del reconocimiento Empresa *Ecoeficiente*, a través de la implementación de buenas prácticas operativas, mejoras en los procesos y reducción de desechos, con el fin de demostrar nuestro compromiso con el ambiente.



CREAR



RECICLAR



| Indicadores GRI

VI



| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna | |
|------------------------------------|-----------|---|-------------------|--------|-----------|-----|----------|--------------|----------------------|----|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | | |
| GRI 101 Fundamentos | | | Cap. 2 | 25 | | | | | SÍ | |
| CONTENIDOS GENERALES | | | | | | | | | | |
| GRI 102 Contenidos generales | 102-1 | Nombre de la organización | Contraportada | 4 | | | | | SÍ | |
| | 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Cap. 1 | 12 | | | | | SÍ | |
| | 102-3 | Ubicación de la sede | Cap. 1 | 10 | | | | | SÍ | |
| | 102-4 | Ubicación de las operaciones | Cap. 1 | 10 | | | | | SÍ | |
| | 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Cap. 1 | 10 | | | | | SÍ | |
| | 102-6 | Mercados servidos | Cap. 1 | 16 | | | | | SÍ | |
| | 102-7 | Tamaño de la organización | Cap. 1 | 18 | | 8 | 8,5 | | SÍ | |
| | 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | Cap. 3 | 18 | | | | | SÍ | |
| | 102-9 | Cadena de suministro | Cap. 4 | 85 | | | | | SÍ | |
| | 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | Cap. 1, Cap. 4 | 85 | | | | | SÍ | |
| | 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Cap. 5 | 98 | | | | | 7,8,9 | SÍ |
| | 102-12 | Iniciativas externas | Cap. 1 | 20 | | | | | | SÍ |
| | 102-13 | Afiliación a asociaciones | Cap. 1 | 20 | | | | | | SÍ |
| | 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Cap. 1 | 6,7 | | | | | | SÍ |
| | 102-15 | Impactos, riesgos y oportunidades principales | Cap. 1 | 6,7 | | | | | | SÍ |
| | 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | Cap. 2 | 38 | | | 16 | 16,3 | 10 | SÍ |
| | 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Cap. 2 | 39 | | | 16 | 16,3 | 2,1 | SÍ |
| | 102-18 | Estructura de gobernanza | Cap. 2 | 33 | | | | | | SÍ |
| | 102-19 | Delegación de autoridad | Cap. 2 | 29 | | | | | | SÍ |
| | 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Cap. 2 | 29 | | | 16 | 16,7 | 10 | SÍ |
| | 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Cap. 2 | 25 | | | 5 | 5,5 | | SÍ |
| | 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Cap. 2 | 33 | | | 16 | 16,6 | | SÍ |
| | 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Cap. 2 | 33 | | | 16 | 16,7 | | SÍ |
| | 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Cap. 2 | 34 | | | 16 | 16,6 | 10 | SÍ |
| | 102-25 | Conflictos de intereses | Cap. 2 | 35 | | | | | | SÍ |
| | 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | Cap. 2 | 33 | | | | | | SÍ |
| | 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Cap. 2 | 29 | | | 4 | 4,7 | | SÍ |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna | |
|------------------------------------|--------------------------|---|---------------|--------|-----------|------------------------------|----------|--------------|----------------------|----|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | | |
| CONTENIDOS GENERALES | | | | | | | | | | |
| GRI 102 Contenidos generales | 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Cap. 2 | 36 | | | | | SÍ | |
| | 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Cap. 2 | 29 | | 16 | 16,7 | 10 | SÍ | |
| | 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Cap. 2 | 36 | | | | | SÍ | |
| | 102-31 | Revisión de temas económicos, ambientales y sociales | Cap. 2 | 36 | | | | | SÍ | |
| | 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Cap. 2 | 24 | | | | | SÍ | |
| | 102-33 | Comunicación de preocupaciones críticas | Cap. 2 | 29 | | | | 10 | SÍ | |
| | 102-34 | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Cap. 2 | 29 | | | | 10 | SÍ | |
| | 102-35 | Políticas de remuneración | Cap. 2 | 35 | | | | | SÍ | |
| | 102-36 | Proceso para determinar remuneración | Cap. 2 | 35 | | | | 6 | SÍ | |
| | 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | Cap. 2 | 35 | | | 16 | 16,7 | 6 | SÍ |
| | 102-38 | Ratio de compensación total anual | | | | Omisión por confidencialidad | | | 6 | SÍ |
| | 102-39 | Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | | | | Omisión por confidencialidad | | | 6 | SÍ |
| | 102-40 | Lista de grupos de interés | Cap. 2 | 26 | | | | | | SÍ |
| | 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | Cap. 2 | 42 | | | 8 | 8,8 | 3 | SÍ |
| | 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | Cap. 2 | 25 | | | | | | SÍ |
| | 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Cap. 2 | 26 | | | | | | SÍ |
| | 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | Cap. 2 | 26 | | | | | 10 | SÍ |
| | 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | Cap. 2 | 18 | | | | | | SÍ |
| | 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | Cap. 2 | 27 | | | | | | SÍ |
| | 102-47 | Lista de temas materiales | Cap. 2 | 27 | | | | | | SÍ |
| | 102-48 | Reexpresión de la información | Cap. 2 | 24 | | | | | | SÍ |
| | 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | Cap. 2 | 24 | | | | | | SÍ |
| | 102-50 | Período objeto del informe | Cap. 2 | 24 | | | | | | SÍ |
| | 102-51 | Fecha del último informe | Cap. 2 | 24 | | | | | | SÍ |
| | 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | Cap. 2 | 24 | | | | | | SÍ |
| | 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Contraportada | | 4 | | | | | SÍ |
| | 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | Cap. 2 | | 24 | | | | | SÍ |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | Índice | | 24 | | | | | SÍ | |
| 102-56 | Verificación externa | Cap. 2 | | 24 | | | | 10 | SÍ | |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna |
|--|-----------|--|----------|--------|-----------|-----------|---------------|--------------|----------------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | |
| TEMA MATERIAL 1: Ética empresarial | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 2 | 38 | | | | | SÍ |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 2 | 38 | | | | | SÍ |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 2 | 45 | | | | | SÍ |
| GRI 205 Prácticas anticorrupción | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | Cap. 2 | 39 | | 16 | 16,5 | 10 | SÍ |
| | 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Cap. 2 | 39 | | 16 | 16,5 | 10 | SÍ |
| | 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | Cap. 2 | 39 | | 16 | 16,5 | 10 | SÍ |
| GRI 406 No discriminación | 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Cap. 2 | 41 | | 5; 8.8;16 | 5.1; 8.8;16.b | 6 | SÍ |
| GRI 402 Relaciones trabajador - empresa | 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Cap. 2 | 42 | | 5; 8.8;16 | 8,8 | 3 | SÍ |
| GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | Cap. 2 | 42 | | 8 | 8,8 | 3 | SÍ |
| GRI 408 Trabajo infantil | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Cap. 2 | 42 | | 8;16 | 8.7;16.2 | 5 | SÍ |
| GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | Cap. 2 | 42 | | 8 | 8,7 | 4 | SÍ |
| GRI 415 Política pública | 415-1 | Contribución a partidos y/o representantes políticos | Cap. 2 | 43 | | 16 | 16,5 | 10 | SÍ |
| GRI 412 Derechos humanos | 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | Cap. 2 | 43 | | | | 1 | SÍ |
| | 412-2 | Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | Cap. 2 | 43 | | | | 1 | SÍ |
| | 412-3 | Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | Cap. 2 | 43 | | | | 1,2 | SÍ |
| TEMA MATERIAL 2: Buenas prácticas laborales | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 3 | 48 | | | | | SÍ |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 3 | 48 | | | | | SÍ |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 3 | 48 | | 5;8 | 5.1;5.5;8.5 | | SÍ |
| GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Cap. 3 | 49 | | 5;10 | 5.1;10.2 | 10 | SÍ |
| | 405-2 | Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Cap. 2 | 35 | | 5;8 | 5.1;8.5;8.6 | 4,5,6 | SÍ |
| GRI 401 Empleo | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Cap. 3 | 51 | | 8 | 8.5 | 6 | SÍ |
| | 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | Cap. 3 | 53 | | 5;8 | 5.1;8.5 | 6 | SÍ |
| | 401-3 | Permiso parental | Cap. 3 | 54 | | | | 6 | SÍ |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna |
|--|-----------|---|----------|--------|-----------|-------|-------------------------|--------------|----------------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | |
| TEMA MATERIAL 2: Buenas prácticas laborales | | | | | | | | | |
| GRI 201 Desempeño económico | 201-3 | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | Cap. 3 | 55 | | | | 6 | Sí |
| GRI 404 Formación y enseñanza | 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | Cap. 3 | 55 | | 4;5;8 | 4.3, 4.4; 4.5; 5.1; 8.5 | | Sí |
| | 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Cap. 3 | 57 | | 8 | 8,5 | | Sí |
| | 404-3 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | Cap. 3 | 58 | | 5;8 | 5.1; 8.5 | | Sí |
| GRI 403 Salud y seguridad ocupacional | 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad | Cap. 3 | 59 | | 8 | 8,8 | 6 | Sí |
| | 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional | Cap. 3 | 60 | | 3;8 | 3.3; 3.4; 3.9; 8.8 | 4,6 | Sí |
| | 403-3 | Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | Cap. 3 | 60 | | 3;8 | 3.3; 3.4; 3.9; 8.8 | 4,6 | Sí |
| | 403-4 | Temas de salud y seguridad ratados en acuerdos formales con sindicatos | Cap. 3 | 59 | | 8 | 8,8 | 4,6 | Sí |
| TEMA MATERIAL 3: Manejo financiero adecuado | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 1 | 16 | | | | | Sí |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 1 | 16 | | | | | Sí |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 1 | 18 | | | | | Sí |
| GRI 201 Desempeño económico | 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Cap. 1 | 18 | | 2 | 2a | | Sí |
| | 201-4 | Asistencia financiera recibida del gobierno | Cap. 1 | 41 | | | | 10 | Sí |
| GRI 203 Impactos económicos indirectos | 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | Cap. 1 | 20 | | 9 | 9,1 | | Sí |
| TEMA MATERIAL 4: Distribución y venta eficiente | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 4 | 84 | | | | | Sí |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 4 | 84 | | | | | Sí |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 4 | 84 | | | | | Sí |
| TEMA MATERIAL 5: Producto | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 4 | 74 | | | | | Sí |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 4 | 74 | | | | | Sí |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 4 | 74 | | | | | Sí |
| TEMA MATERIAL 6: Calidad y nutrición - Marketing y comunicación | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 4 | 77 | | | | | Sí |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 4 | 77 | | | | | Sí |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 4 | 77 | | | | | Sí |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna |
|--|-----------|--|----------|--------|-----------|-----|-------------|--------------|----------------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | |
| TEMA MATERIAL 6: Calidad y nutrición - Marketing y comunicación | | | | | | | | | |
| GRI 206 Competencia desleal | 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | Cap. 4 | 79 | | 16 | 16.3 | 10 | Sí |
| GRI 416 Salud y seguridad de los clientes | 416-1 | Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Cap. 4 | 79 | | | | | Sí |
| | 416-2 | Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | Cap. 4 | 81 | | | | 10 | Sí |
| GRI 417 Marketing y etiquetado | 417-1 | Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | Cap. 4 | 79 | | 12 | 12.8 | | Sí |
| | 417-2 | Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | Cap. 4 | 79 | | 16 | 16.3 | 10 | Sí |
| | 417-3 | Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | Cap. 4 | 81 | | 16 | 16,3 | 10 | Sí |
| GRI 419 Cumplimiento socioeconómico | 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | Cap. 4 | 79 | | 16 | 16.3 | 10 | Sí |
| Suplemento sectorial | G4-FP4 | Naturaleza, alcance y efectividad de cualquier programa o práctica que promuevan el acceso a estilos de vida saludables; la prevención de enfermedades crónicas, acceso a alimentos saludables, nutritivos y asequibles; y mejorar el bienestar para las comunidades | Cap. 4 | 81 | | | | | Sí |
| | G4-FP5 | Porcentaje del volumen de producción fabricado en sitios certificados por un tercero independiente de acuerdo con las normas del SG de seguridad alimentaria internacionalmente reconocidas | Cap. 4 | 77 | | | | 10 | Sí |
| | G4-FP6 | Porcentaje del volumen total de ventas de productos de consumo con bajo contenido de grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcares añadidos | Cap. 4 | 79 | | | | | Sí |
| | G4-FP7 | Porcentaje del volumen total de ventas de productos de consumo que contienen ingredientes nutritivos añadidos como fibra, vitaminas, minerales, fitoquímicos o aditivos alimentarios funcionales | Cap. 4 | 79 | | | | | Sí |
| | G4-FP8 | Políticas y prácticas sobre comunicación a los consumidores sobre ingredientes e información nutricional más allá de los requisitos legales | Cap. 4 | 79 | | | | | Sí |
| GRI 418 Privacidad del cliente | 418-1 | Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | Cap. 4 | 81 | | 16 | 16.3; 16.10 | 10 | Sí |
| TEMA MATERIAL 7: Comunidad y voluntariado | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 3 | 63 | | | | | Sí |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 3 | 63 | | | | | Sí |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 3 | 64,66 | | | | | Sí |
| GRI 413 Comunidades locales | 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Cap. 3 | 63 | | | | | Sí |
| | 413-2 | Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales | Cap. 3 | 71 | | 1 | 1.4 | | Sí |
| GRI 203 Impactos económicos indirectos | 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos | Cap.3 | 64,66 | | 10 | 10.1 | | Sí |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación interna |
|--|-----------|--|----------|--------|-----------|----------|----------------|-------------------|----------------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | |
| TEMA MATERIAL 7: Comunidad y voluntariado | | | | | | | | | |
| GRI 411 Impactos económicos indirectos | 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | Cap. 3 | 71 | | 2 | 2.3 | 1.2 | SÍ |
| Suplemento sectorial | G4-FP3 | Porcentaje del tiempo de trabajo perdido debido a disputas industriales, huelgas y/o bloqueos | Cap. 3 | 71 | | | | | SÍ |
| TEMA MATERIAL 8: Buen relacionamiento con proveedores | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 4 | 86 | | | | | SÍ |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 4 | 86 | | | | | SÍ |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 4 | 86 | | | | | SÍ |
| GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores | 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | Cap. 4 | 86 | | | | 7, 8, 9 | SÍ |
| | 308-2 | Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Cap. 4 | 86 | | | | 7, 8, 9 | SÍ |
| GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva | 407-1 | Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | Cap. 4 | 86 | | 8 | 8.8 | 3 | SÍ |
| GRI 408 Trabajo infantil | 408-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Cap. 4 | 86 | | 8;16 | 8.7; 16.2 | 5 | SÍ |
| GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio | 409-1 | Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | Cap. 4 | 86 | | 8 | 8.7 | 4 | SÍ |
| GRI 414 Evaluación social de los proveedores | 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | Cap. 4 | 86 | | 5; 8; 16 | 5.2; 8.8; 16.1 | 7, 8, 9 | SÍ |
| | 414-2 | Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Cap. 4 | 86 | | 5; 8; 16 | 5.2; 8.8; 16.1 | 2, 4, 5, 6 | SÍ |
| Suplemento sectorial | G4-FP1 | Porcentaje de volumen comprado a proveedores cumplientes de la política de abastecimiento de la empresa | Cap. 4 | 86 | | | | | SÍ |
| | G4-FP2 | Porcentaje del volumen comprado que se ha verificado está de acuerdo con los estándares de producción responsable internacionalmente reconocidos | Cap. 4 | 86 | | | | | SÍ |
| GRI 410 Prácticas en materia de seguridad | 410-1 | Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | Cap. 4 | 90 | | 16 | 16.1 | 2 | SÍ |
| GRI 204 Prácticas de adquisición | 204-1 | Proporción de gasto en proveedores locales | Cap. 4 | 91 | | 12 | 12,7 | | SÍ |
| GRI 203 Impactos económicos indirectos | 203-1 | Impactos económicos indirectos significativos | Cap. 3 | 93 | | 10 | 10,1 | | SÍ |
| TEMA MATERIAL 9: Gobierno corporativo | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap. 2 | 33 | | | | | SÍ |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap. 2 | 33 | | | | | SÍ |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap. 2 | 36 | | | | | SÍ |
| GRI 202 Presencia en el mercado | 203-1 | Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | Cap. 3 | 35 | | 1 | 1.1 | 6 | SÍ |
| | 203-2 | Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | Cap. 2 | 33 | | 8 | 8.5 | 6 | SÍ |

| Estándar GRI | Contenido | Requerimiento | Apartado | Página | Omisiones | ODS | Meta ODS | Pacto Global | Verificación Interna |
|---|-----------|---|----------|--------|-----------|---------------|-----------------------------|--------------|----------------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | | | | | | | | | |
| TEMA MATERIAL 10: Gestión ambiental sostenible | | | | | | | | | |
| GRI 103 Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y su cobertura | Cap.5 | 98 | | | | | SI |
| | 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Cap.5 | 98 | | | | | SI |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Cap.5 | 98 | | | | | SI |
| GRI 307 Cumplimiento ambiental | 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | Cap.5 | 98 | | 16 | 16.3 | 7 | SI |
| GRI 301 Materiales | 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen | Cap.5 | 99 | | 8 | 8,4 | 8,9 | SI |
| | 301-2 | Insumos reciclados utilizados | Cap.5 | 102 | | 8; 12 | 8.4; 12.2; 12.5 | 8,9 | SI |
| | 301-3 | Productos reutilizados y materiales de envasado | Cap.5 | 102 | | 8; 12 | 8.4; 12.2; 12.5 | 8,9 | SI |
| GRI 306 Efluentes y residuos | 306-1 | Vertido de aguas en función de su calidad y destino | Cap.5 | 107 | | 3; 6; 12; 14 | 3.9;6.3;6.6;12.4;14.1 | 7, 8, 9 | SI |
| | 306-2 | Residuos por tipo y método de eliminación | Cap.5 | 103 | | 3; 6; 12 | 3.9; 6.3; 12.4 | 7, 8, 9 | SI |
| | 306-3 | Derrames significativos | Cap.5 | 108 | | 8; 12 | 3.9;6.3;6.6;12.4;14.1;15.1 | 7, 8 | SI |
| | 306-4 | Transporte de residuos peligrosos | Cap.5 | 103 | | 3; 12 | 3.9; 12.4 | 7, 8 | SI |
| | 306-5 | Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías | Cap.5 | 108 | | 6; 14; 15 | 6.6;14.2;15.1;15.5 | 7, 8, 9 | SI |
| GRI 302 Energía | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización | Cap.5 | 104 | | 7; 8, 12; 13 | 7.2;7.3;8.4;12.2;13.1 | 7, 8, 9 | SI |
| | 302-2 | Consumo energético fuera de la organización | Cap.5 | 105 | | 7; 8, 12; 13 | 7.2;7.3;8.4;12.2;13.1 | 7, 8, 9 | SI |
| | 302-3 | Intensidad energética | Cap.5 | 106 | | 7; 8, 12; 13 | 7.3;8.4;12.2;13.1 | 7, 8, 9 | SI |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético | Cap.5 | 106 | | 7; 8, 12; 13 | 7.3;8.4;12.2;13.1 | 7, 8, 9 | SI |
| | 302-5 | Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | Cap.5 | 106 | | 7; 8, 12; 13 | 7.3;8.4;12.2;13.1 | 7, 8, 9 | SI |
| GRI 303 Agua | 303-1 | Extracción de agua por fuente | Cap.5 | 107 | | 6 | 6,4 | 7, 8, 9 | SI |
| | 303-2 | Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua | Cap.5 | 108 | | 6 | 6,4 | 7, 8, 9 | SI |
| | 303-3 | Agua reciclada y reutilizada | Cap.5 | 107 | | 6; 8; 12 | 6.3;6.4;8.4;12.2 | 7, 8, 9 | SI |
| GRI 305 Emisiones | 305-1 | Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Cap.5 | 110 | | 3;12;13;14;15 | 3.9;12.4;13.1;14.3;15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-2 | Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Cap.5 | 111 | | 3;12;13;14;15 | 3.9;12.4;13.1;14.3;15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | Cap.5 | 112 | | 3;12;13;14;15 | 3.9;12.4;13.1;14.3;15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-4 | Intensidad de las emisiones de GEI | Cap.5 | 112 | | 13; 14; 15 | 13.1; 14.3; 15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI | Cap.5 | 112 | | 13; 14; 15 | 13.1; 14.3; 15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-6 | Emisiones de SAO | Cap.5 | 113 | | 3; 12 | 3.9; 12.4 | 7, 8, 9 | SI |
| | 305-7 | NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire | Cap.5 | 113 | | 13; 14; 15 | 3.9;12.4;14.3;15.2 | 7, 8, 9 | SI |
| GRI 304 Biodiversidad | 304-1 | Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Cap.5 | 114 | | 6; 14; 15 | 6.6; 14.2; 15.1; 15.4; 15.5 | 7, 8, 9 | SI |
| | 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | Cap.5 | 114 | | 6; 14; 15 | 6.6; 14.2; 15.1; 15.4; 15.5 | 7, 8, 9 | SI |
| | 304-3 | Hábitats protegidos o restaurados | Cap.5 | 114 | | 6; 14; 15 | 6.6; 14.2; 15.1; 15.4; 15.5 | 7, 8, 9 | SI |
| | 304-4 | Especies que aparecen en la Lista Roja de UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | Cap.5 | 114 | | 6; 14; 15 | 6.6; 14.2; 15.1; 15.4; 15.5 | 7, 8, 9 | SI |
| GRI 201 Desempeño económico | 201-2 | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | Cap.5 | 115 | | 13 | 13,1 | 7, 8 | SI |



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido a mmoreno@moderna.com.ec



modernasostenible.com.ec